Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA 354, Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO No. 166

Año XIV — No. 3357 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Lunes 30 de Mayo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

DESPUES DE RECORRER 175 MILLAS ANTONIC GAUDINO ABANDONO EN LA GRAN CARRERA DE INDIANAPOLIS

La prueba no ha sido este año seguida por desgracias de carácter grave, pero, en cambio, se han registrado accidentes abundantes, algunos de ellos de relativa importancia

LOS RESULTADOS DE LAS 500 MILLAS

INDIANAPOLIS, 30. — Cuarenta volantes, entre ellos un extranjero, el argentino Antonio Gaudino se aprontan para iniciar a las horas 10 la carrera de automóviles de las 500 millas que promete ser la más veloz y peligrosa de cuantas se hayan realizado en ésta pista.

Todos los corredores se han venido preparando en la misma pista en que se efectuará la prueba, y de la forma en que se encuentran habla claramente los altos promedios logrados en las pruebas de calsificación, donde se alcanzaron velocidades promedios de 170 kilómetros horarios.

Algunos de los participantes son veteranos en pruebas de velocidad en pistas duras, pero otros en cambio, como el argentino Gaudino, no han corrido jamás sino en carretera.

PERSPECTIVAS

INDIANAPOLIS, 30 — Dos participantes de las 500 millas perecieron mientras se realizaban las pruebas de clasificación para correr en la misma. Los demás, concurren a la pista empuñando el volante con el temor de no salir con vida de ella, pues las altísimas velocidades a desarrollarse son altamente peligrosas.

Al mismo tiempo acompaña la realización de la prueba, se descuenta como seguro que se ha de batir el record establecido en la pista por el corredor De Paolo que en 1925 recorrió las 500 millas a una velocidad promedio de 101.13 millas por hora.

Calcúlase que unas 150.000 personas presenciarán la disputa de la carrera.

Calcúlase que unas 150.000 personas presenciarán la disputa de la carrera.

Para los ganadores de la prueba hay a distribuirse una suma de 100.000 dólares.

ANTONIO GAUDINO

INDIANAPOLIS, 30 — El volante argentino Antonio Gaudino figurará en la partida en la fila duodécima o penúltima, de acuerdo a su clasificación en las pruebas previas.

El argentino empezó los preparativos finales a las [illegible] de la mañana en el garage que guarda su coche, calentando el motor del coche, llenando los depósitos de nafta y sometiéndose a los cuidados de último momento.

Después de cumplidos estos preparativos, partió hacia la pista lentamente, empuñando el volante de su poderosa máquina.

LA HORA

INDIANAPOLIS, 30. — La carrera será largada a las 10 horas local, lo que equivale a las 12 horas de Nueva York y a las 12.08 de Buenos Aires.

El tiempo es bueno reinando un sol espléndido, aunque algo frío el aire que sopla, pero suavemente. La visibilidad en la pista es excelente, demostrándose satisfechos los organizadores ante la seguridad de que por este motivo no han de ocurrir accidentes.

PARTICIPANTES

INDIANAPOLIS, 30. — Schneider, ganador de la carrera de 500 millas del año pasado, interviene en la presente, recordándose que en 1931 alcanzó con un coche similar al que dirigirá este año, una velocidad de 96.68 millas por hora.

Billy Arnold, ganador de la prueba de 1930 también, participará este año, y éste y Schneider, son los favoritos del público en las actuales 500 millas.

Moore que llegó 2o. en 1931, ocupará la primera posición en la largada, pues con su coche ha conseguido en las pruebas de clasificación, en que llegó a las 117.363 millas por hora, superando a todos los participantes.

EL PUBLICO

INDIANAPOLIS, 30. — Desde horas antes de la anunciada para la iniciación de la carrera, comenzó a llegar el público en que se encuentra la pista de las 500 millas, una [illegible] multitud. Pocos momentos antes de darse la señal de partida, los expertos calculan en 150 a 160 mil la cifra de las personas que se hallaban listas para presenciar el desarrollo de la carrera.

LA LARGADA

INDIANAPOLIS, 30. — A las 10 horas local exacta, se largó la carrera.

Corresponde a las 12.8 horas de Buenos Aires.

Intervienen en la prueba 40 corredores que han salido con sus coches a la pista, incluso Gaudino.

[illegible] DE GAUDINO

INDIANAPOLIS, 30. — La carrera de las 500 millas fué largada [illegible] a las 10 horas local. [illegible] 150.000 personas [illegible] la disputa de la prueba.

El automóvil de Gaudino fue [illegible]

Al terminar la primera vuelta [illegible]

la carrera, el argentino cortó las sogas que sujetaban a la carrocería las banderas, por temor de que lo molestaran.

Gaudino declaró: "Espero ganar y volver a mi patria con el campeonato norteamericano de automovilismo. El coche es maravilloso y si resiste, confío en obtener la victoria. Mi valiente acompañante, el mecánico norteamericano Yeager me será de gran ayuda".

PRIMER ACCIDENTE

INDIANAPOLIS, 30 — El primer accidente serio de la prueba se registró al correrse las tres primeras millas.

Gordon se estrelló contra un paredón, resultando herido [illegible] de gravedad. Su acompañante también se hirió, resultando además, el coche [illegible].

Gaudino está corriendo a una buena velocidad, que mantiene uniformemente. Bien conducido, solamente lo lleva a dos vueltas detrás del pelotón que encabeza la carrera.

Al correrse las primeras 25 millas han quedado fuera de carrera 3 coches.

50 MILLAS

INDIANAPOLIS, 30 — Se han corrido 50 millas de la carrera y el argentino sólo está a poco menos de dos vueltas de los punteros. Gaudino corre completamente vendado para evitar las heridas en las manos y en la cara, propias de la aspereza de la pista.

A un costado de la pista que sirve para la carrera, Gaudino tiene todo lo necesario para proceder a una rápida reparación de su coche. Tiene cuatro ruedas completas para cambiar y 50 galones de nafta, mientras en el tanque de su coche lleva 45 galones más. Calcúlase que su coche sólo gastará un galón de gasolina cada 12 millas.

[illegible]

INDIANAPOLIS, 30. — Al terminarse las primeras 25 millas encabezaba el lote el corredor Moore, segundo iba Carey y 3o. Arnold, siendo el promedio del primero, de 103.30 millas por hora.

[illegible] y Schneider abandonaron debido a fallas de importancia en los motores.

Las primeras 50 millas fueron cubiertas por Arnold y cubiertas en 26' 53" 25, lo que da un promedio por hora de 101.645 millas.

Segundo, en las 50 millas, pasó Moore a 19" de diferencia de Arnold; 3o. Carey y 4o. Mayer.

UN RECORD

INDIANAPOLIS, 30. — Arnold ha recorrido cien millas, las primeras, en 53' 41" [illegible], batiendo el record de la pista para esa distancia.

Ese tiempo representa un promedio de 111.492 millas por hora, acercándose en 1" a su propio record. Le siguen Frame, Carey, y Moore, en ese orden.

OTRO RECORD CAIDO

INDIANAPOLIS, 30. — Arnold ha batido otro record, el de las 125 millas, que detentaba desde hace años Leon Duray.

El vencedor empleó para recorrer esa distancia 1 h. 7' 15" 7/10, ganando los 1.000 dólares establecidos como premio.

DOS ABANDONOS

INDIANAPOLIS, 30. — Bost y Aspen, dos de los participantes de las 500 millas abandonaron por fallas en el motor [illegible]. Quedan solamente 32 coches en carrera.

También se encuentran entre los que han abandonado en el momento de transmitir, Arnold, que iba colocado en forma excelente, destacándose como uno de los más serios aspirantes al primer puesto.

Cuando se llevaban recorridas 180 millas, Arnold se estrelló contra un muro, resultando herido, ignorándose si de gravedad.

GAUDINO CORRE BIEN

INDIANAPOLIS, 30. — Cuando se llevaban recorridas 150 millas Gaudino continuaba en forma perfecta desarrollando una velocidad uniforme de 80 millas horarias. Su puesto en la clasificación era, a esa altura, el 25o., pero se debe ser tenido en cuenta si se considera que no desea forzar su coche, reservándolo para los tramos finales, mientras sus rivales se gastan en embalajes prematuros.

Desaparecido Arnold de la pista, Carey encabezaba el lote después de las primeras 150 millas, Siguiendo Moore y Triplett, mientras Mayer abandonaba por desperfectos de su coche.

GAUDINO HERIDO

INDIANAPOLIS, 30. — Al correrse 160 millas, el corredor argentino Gaudino abandonó momentáneamente la dirección de su coche, que entregó al co-piloto Joe Bonadeo.

Inmediatamente manifiéstase que el argentino solamente por breves momentos dejaba la carrera y con el objeto de curarse de las múltiples heridas que, como se prevéía, sufren los corredores con los continuos sacudimientos del coche en lo desparejo de la pista.

Después que Bonadeo recorrió tres vueltas a la misma velocidad de Gaudino, éste retomó el volante del coche.

¡ABANDONO!

INDIANAPOLIS, 30. — Gaudino abandonó la carrera, después de 175 millas.

DIVERSOS DETALLES

INDIANAPOLIS, 30 — El corredor Arnold batió también, el record de las 100 millas señalando en la distancia el excelente tiempo de 53' 41" 4/5, lo que hace un promedio de 111.494 millas por hora.

Gaudino, a esa altura, corría con 15 millas de desventaja sobre el ganador.

Crawford y Krieger abandonaron por fallas en el motor.

En el accidente sufrido por Arnold, su mecánico [illegible] salió herido [illegible] hospitalización.

[illegible]

[illegible] GAUDINO

INDIANAPOLIS, 30. — Gaudino, a las 130 millas de la carrera [illegible]. Hace una carrera regular, sin apresuramientos, y espera lograr una buena clasificación.

En las 150 millas, Gaudino detuvo el coche y se aprovisionó nuevamente. [illegible]

A las 150 millas, Gaudino cuenta 30 millas atrás del primero.

EL ABANDONO DE GAUDINO

INDIANAPOLIS, 30. — Antonio Gaudino [illegible] abandonó al llegar a las [illegible] corridas por su parte, 175 millas de la prueba.

[illegible] Gaudino prosiguió corriendo, hasta que [illegible]

Los mecánicos se pusieron inmediatamente en actividad pero el desperfecto no pudo ser subsanado, retirándose el coche de la pista.

Gaudino declaró: "Hice lo posible, pero atribuyo a mi mala suerte lo que me pasa. Tengo tantas magulladuras en el cuerpo que no puedo ni moverme".

Ese abandono de Gaudino se produjo a las 12.10 horas, vale decir, después de haber corrido durante dos horas y cuarenta minutos. . . . . . .

EL RESULTADO FINAL

INDIANAPOLIS, 30. — Terminó la carrera de las 500 millas con el siguiente resultado final:

1o.—Fredd Frame.
2o.—Hody Wilcox.
3o.—Cliff Bergere.
4o.—Bob Carey.

El ganador señaló un promedio de 104.144 millas horarias, mejorando todos los récords existentes en la famosa pista.

Para el ganador había una bolsa que sobrepasaba los 20.000 dólares.

RENUNCIO EL GABINETE BRUENNING

BERLIN, 30. — El gabinete Bruenning presentó su renuncia al presidente Hindemburg, la que le fué aceptada de inmediato.

BERLIN, 30. — La renuncia del gabinete se ha producido a raíz de la derrota sufrida por Bruenning ante el avance nacionalista y debido también a los descontentos que se mostraban frente al uso que hacia de los decretos de emergencia.

Tiénese por seguro que en el nuevo gabinete predominarán los conservadores, aunque es posible también que este ministerio caiga casi de inmediato para dar lugar a otro controlado por los nacional-socialistas.

Se cree que Hindemburg se inclinaría al nombramiento de un nacionalista peró no al de un nacional-socialista, en vista de que ese gobierno tendrá que hacer frente al Reischtag. Agrégase, finalmente, que seguramente el Reischtag será disuelto, llamándose a nuevas elecciones, resultando fácil, pronosticar, después de esto último, que Hittler se halla a un paso de llegar al gobierno.

En los círculos políticos dícese que durante su estada en la Prusia Oriental el Mariscal Hindemburg ha sido presionado por los "junkers" que lo apoyaron últimamente y a quienes no agradaba el proyecto de crear numerosas pequeñas granjas, anulando las grandes parcelas de tierras. Además, el proyectado "sacrificio" de Bruenning, quien exigiría a los empleados un aporte en forma de impuesto, ha desagradado profundamente a una multitud de personas.

BERLIN, 30. — Hindemburg anunció que seguiría el procedimiento parlamentario para formar el nuevo gabinete, a cuyos efectos conferenciaría con los leaders de partidos representados en el parlamento, empezado con el presidente del mismo M. Loebe, para seguir lue go con los diversos partidos.

Entre los personajes que se dice integrarán el nuevo ministerio, figuran Von Cayl, que organizó las fuerzas de la Prusia Oriental en 1929 y que dirigió el plebiscito de Allenstein en 1920.

EL MIERCOLES SE PAGARA EL MES DE MARZO

La Junta del Empréstito entregará a Tesorería la suma necesaria

SUBSCRIPCIONES

BUENOS AIRES, 30. — Hoy al medio día se reunió nuevamente la Junta Autónoma de Amortización del Empréstito Patriótico 1932, bajo la presidencia del Ministro de Hacienda señor Hueyo, en el despacho de éste.

La Junta se ocupó especialmente de todas las cuestiones relacionadas con los pagos a la administración, con fondos provenientes del Empréstito, resolviendo, en definitiva, que el miércoles de la semana próxima se inicien los pagos de sueldos del mes de marzo a la administración, después de haberse pagado el tercio que falta de los sueldos de febrero.

Tal demora obedece al hecho de que el ministerio de Hacienda no ha confeccionado las planillas de sueldos en momento oportuno.

La Junta resolvió, asimismo, facilitar las subscripciones mayores de 50.000 pesos, que se podrán pagar en [illegible], anunciando el secretario que se había ordenado la confección de [illegible] para ser entregadas a los bancos, con objeto de facilitar esa operación.

Anuncióse, también [illegible] del Banco de la Nación [illegible] en el día de hoy [illegible] subscripciones de títulos por valor de 701.000.50 pesos [illegible].

LA PROXIMA EXPOSICION DEL LIBRO

El gobierno español estará representado en ella

MADRID, 30. — El gobierno español proyecta enviar una comisión especial para que represente a España en la exposición del libro que próximamente se organizará en Buenos Aires.

Como la fecha de la exposición coincide con los festejos del día de la Raza puede asegurarse que en ellos estará representada la república.

En cuanto a los editores el gobierno no adoptará ninguna resolución, pudiendo en cambio éstos intervenir en forma particular y por sus propios medios.

La exposición del libro ha llamado la atención de los círculos literarios y de las empresas editoras de esta península, no siendo difícil que presenten algunas novedades.

Es Inusitadamente Violento el Paro General Iniciado en Rosario, Esta Mañana

En distintos sitios de la ciudad se han producido escenas de violencia, queméndose varios coches de ómnibus que salieron a la calle

EL PARO NO HA SIDO TOTAL

ROSARIO, 30. — El paro general decretado por la Federacion Obrera Local no ha tenido, por lo menos hasta mediodía la importancia esperada por sus dirigentes. Se creía que el paro sería total, porque aun cuando los comunistas son contrarios al mismo, en el meeting realizado ayer por la tarde y al que concurrieron unas doscientas personas, resolvieron solidarizarse con él.

En el centro y en las afueras del municipio, el movimiento ha sido normal, circulando tranvías, coches y ómnibus.

Los taxímetros no han circulado en ningún momento del día, pero más que por solidaridad al paro, las declaraciones de sus conductores indican que han guardado sus coches para evitar represalias.

En cuanto al comercio, el paro no ha tenido influencia ninguna, habiendo permanecido abiertos los negocios durante todo el día. La ausencia de los taxímetros, asimismo, no fué advertida en ninguna oportunidad, pues la gran cantidad de coches particulares ocultaba la ausencia de aquellos.

Donde el paro se ha hecho sentir en forma más completa, es en el puerto, donde muy escasos embarcaderos trabajaron.

Durante las horas de la mañana se han registrado algunos atentados a la libertad del trabajo, habiendo tomado en ellos la debida intervención la policía, que hasta el momento de transmitir no ha dado información alguna.

En la calle Entre Ríos y Cochabamba un grupo de huelguistas intentó incendiar un ómnibus de la línea 13 y al llegar en esas circunstancias un automóvil patrullero que conducía a varios agentes de policía, se produjo un tiroteo. Cayó herido José Just, de nacionalidad rumana y 24 años de edad, anarquista que llegara ayer de la Capital Federal, donde estuvo detenido en Villa Devoto.

Se sabe también que el mismo grupo de huelguistas había intentado cometer un atentado cerca del correo, rompiendo varios escaparates.

Fueron agredidos, también, los ómnibus 19 de la línea A, 8 de la línea 0 y dos o tres coches de las líneas 1 y H.

De las reuniones obreras realizadas ayer tarde, la más importante fué la de la Plaza General López, reunión que había sido organizada por la Federación Obrera Rosarina. En la reunión de los comunistas, realizada en la escalinata de los tribunales, los oradores se desgañitaron contra el gobierno nacional y el provincial, diciendo de éste que [illegible] aspaviento había puesto en vigencia la Constitución de 1921, mientras hacía apalear a obreros que desfilaban el 1o. de Mayo en la calle Córdoba.

HECHOS MUY GRAVES

ROSARIO, 30. — Muy graves caracteres está adquiriendo el paro después del mediodía. La policía termina de suministrarnos los informes relacionados con los hechos ocurridos, de los que destacamos los más graves.

La empresa de ómnibus, vista la forma en que son atacados sus coches, ha resuelto retirarlos de la circulación, creyéndose que dentro de pocas horas se hará lo mismo con los tranvías, que son apedreados.

En la esquina de Mendoza y Garzón ocho huelguistas hicieron detener con amenazas apoyadas en sendos revólveres a un ómnibus y desarmaron al conductor y guarda, robando a este último 25 pesos. El guarda fue golpeado bárbaramente, hasta que se resolvió olvidarse de él para quemar el coche. Concurrieron los bomberos, pero el coche había sufrido gravísimos daños.

En la Avenida Godoy y vías del F. C. Central Córdoba, fué tiroteado un tranvía de la línea 21 y los huelguistas desarmaron al guarda Fabián González, a quien, además, quitaron la máquina de boletos.

En ese momento acertó a pasar un ómnibus de la línea G, el que también fué tiroteado, al ser abandonado el coche, ante el temor de que los tiros produjeran víctimas, el hicieron pedazos todos sus vidrios.

También se han registrado incidentes graves en la calle Entre Ríos y Cerrito, sin que se conozca hasta ahora el origen y los resultados.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA CONTESTA LA INTERPELACION SOBRE IMPORTACION DE YERBA

En la sesión de hoy de la Cámara, prodújose una incidencia con motivo de conceptos vertidos en sesiones anteriores por un diputado

LA PALABRA DEL INTERPELANTE

BUENOS AIRES, 30. — A las 15.30 horas se inició la sesión en la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de Cafferata y con 88 diputados presentes en el recinto.

El Presidente, de pie da cuenta a la Cámara del fallecimiento de uno de sus miembros, el diputado por la Capital Antonio Zacagnini y pronuncia un conceptuoso discurso destacando la personalidad del extinto.

González Maceda, en nombre del grupo socialista independiente, hace el elogio de la acción cívica del diputado Zacagnini y Castiñeiras y Palacios, en nombre de los sectores socialistas y demócrata nacional se adhieren al homenaje que se propuso desde la presidencia, poniéndose la Cámara y el público de las galerías, de pie.

De la Vega habla a continuación y dice que, con motivo de palabras pronunciadas en la sesión anterior por el diputado Oddone, y por un motivo de explicable delicadeza, los secretarios del cuerpo no han creído conveniente ocupar sus puestos en el recinto. Las palabras del señor Oddone, como se recordará, se referían a la necesidad de remover a los empleados de la Cámara nombrados después de la Revolución.

El señor Oddone explica el alcance de sus palabras y dice que en modo alguno se refería a los secretarios, terminando la incidencia y entrando éstos al recinto al votarse una declaración según la cual los secretarios desempeñan sus funciones en virtud de una autorización que tiene la Cámara para nombrarlos.

A continuación el señor Pueyrredón pide la palabra para referirse a algunas pronunciadas por un diputado en la sesión anterior que, dice, con motivo de haberse fijado dietas los concejales de la Capital Federal, ataca al ministro del Interior, el Intendente Municipal, las Hermanas de Caridad, prensa seria del país y damas argentinas, con conceptos agraviantes. Agrega que reclama del diputado que pronunció esos conceptos, que los retire.

[illegible] palabras en la sesión anterior no han podido en modo alguno ser ofensivas, sino que se refería a conceptos abstractos, agregando, lo que está dicho, bien dicho está y ahí queda.

Insiste Pueyrredón, proponiendo que se nombre una comisión de 5 miembros para que establezca si esas palabras deben o no ser retiradas de la versión. Pena pide que se lea el artículo 60 de la Constitución, haciéndose así y, a continuación expresa Spinetto que, encontrándose en antesalas el ministro de Agricultura, llamado por la Cámara para contestar una interpelación, corresponde que se pase al orden del día. Se vota y aprueba este temperamento.

Se conceden licencias con goce de dietas a Radío, Molinas y Ruiz y propone Gropp, aprobándose, que en la sesión del miércoles o subsiguiente se trate el presupuesto venido en revisión del Senado.

Entra al recinto el ministro de Agricultura.

Dice Repetto que preferiría que hablara primeramente el ministro, pues él no pensaba discutir con él sus conceptos, y el ministro de Agricultura, señor De Tomaso, expresa que sabe la Cámara que después de aprobada la interpelación fueron suspendidos los decretos relativos a la importación de la yerba mate y que, en consecuencia, desearía se le explicara que es lo que la Cámara quiere que conteste.

El señor Repetto comienza, entonces, diciendo que hará una interpelación "a la inglesa", es decir, breve y objetiva. Se refiere a los decretos sobre importación de la yerba y dice que, con los dados últimamente por el ministerio de Agricultura se ha iniciado la solución del problema, pero se han dejado subsistentes decretos reglamentarios del Gobierno Provisorio que es preciso queden sin efecto.

Más adelante dice que, de dos años a esta parte se han producido 8 decretos sobre la yerba sin que en ninguno de ellos se contemplara ni al consumidor ni al [illegible]

LA PERFORMANCE DE J. C. ZABALA EN NUEVA YORK

Es comentada en forma elogiosa por la pensa

LAS OLIMPIADAS

NUEVA YORK, 30. — Los diarios de la mañana comentan en forma elogiosa la performance cumplida ayer por el corredor argentino Juan Carlos Zabala, quien se impuso en la carrera de 10.000 metros, bajando el record americano.

El diario New York Times públíca dos columnas relativas a la carrera, con más una espléndida nota gráfica que muestra a Zabala pasando al corredor Richel que intervenía en la prueba, en forma cómoda, el New York Herald Tribune hace más o menos lo mismo.

El New York Times dice que Zabala al batir el record nacional ha efectuado un valiente esfuerzo, justamente cuando necesitaba demostrar sus condiciones, para intervenir en las Olimpiadas de Los Angeles.

El New York Herald Tribune, se refiere a Zabala [illegible] para él tarea fácil la de dar cuenta de sus rivales. Pronostica un excelente desempeño al argentino en las Olimpiadas. Agrega que para Zabala, recorrer los 10.000 metros de la prueba no constituye sino una forma de entrar en calor.

El New York American, finalmente, publica una fotografía de Zabala diciendo en la leyenda que [illegible]

Se Quemó el Avión de Browne

Mientras trataba de reabastecerse de combustible

ILESOS

SEATTLE, 30. — El avión con el que Browne trataba de llegar a Tokio, se incendió al tomar combustible que le suministraba otro aeroplano, colocado encima de aquel.

El aparato cayó sobre la bahía Elliot. Browne y su acompañante Franst Brocks, lograron salir del aparato antes de que se incendiara totalmente, resultando ilesos.

Una Bomba Explotó en Belgrado

Fué colocada cerca del Palacio Real a las 2.20

SIN VICTIMAS

BELGRADO, 30. — A las 2.20 de esta madrugada estalló una bomba colocada poco antes seguramente, cerca del Palacio Real, en las vecindades del Parlamento resultando herida sólo una persona.

La violencia de la explosión rompió todos los vidrios en varias cuadras a la redonda.

Informaciones no confirmadas dicen que otras bombas han sido halladas cerca de la estación ferroviaria, cerca de los cuarteles militares, cerca del Senado y frente al periódico "Politica".

Han sido detenidos un húngaro y una mujer croata, a quienes se supone complicados en los atentados.

La policía dice que es evidente que la bomba no ha sido colocada en el sitio en que estalló con propósitos de hacer víctimas, sino pa-[illegible]

Continúa Siendo Violento el Movimiento Extremista Declarado ayer en España

Una información de Gibraltar dá cuenta de que en Algeciras se ha estado combatiendo esta mañana en las calles

UN GRAVE SUCESO OCURRIO EN CADIZ

MADRID, 30. — La huelga [illegible] en la [illegible] continúa desarrollándose sin [illegible] aunque con la violencia que caracterizó [illegible] en los primeros [illegible].

Las informaciones que se tienen desde algunos puntos de la península, indican que el movimiento extremista, [illegible], se desarrolla en forma violenta, [illegible] que en algunos puntos los huelguistas han puesto [illegible], habiéndose producido [illegible] choques, en que la guardia civil y la policía debieron emplear todas sus fuerzas.

De cuanto a algunas noticias [illegible] en el exterior sobre caracteres revolucionarios de la huelga, que habrían [illegible] en determinados puntos, son inexactas.

CADIZ, 30. — Cuatro huelguistas resultaron gravemente heridos en diversos encuentros habidos con la policía en ésta, con motivo del movimiento extremista, que ha tomado caracteres violentos.

Los locales extremistas han sido clausurados y los leaders detenidos.

Los huelguistas apedrearon esta mañana varios tranvías, donde iban mujeres que resultaron lesionadas, produciendo el hecho gran indignación en el público.

Los taxímetros no trabajan estando paralizados los trabajos en distintas fábricas locales.

GIBRALTAR, 30. — Se informa desde la frontera que ha estallado en Algeciras un serio movimiento de carácter revolucionario, habiéndose producido tiroteos prolongados esta mañana en las calles.

La huelga general es total en Algeciras y completa la paralización.

Los servicios del ferry-boat de Algeciras a Gibraltar han quedado totalmente interrumpidos, debido a la huelga, habiéndose enviado los cables por hidroaviones.

MAÑANA HABRA PAN PARA LA POBLACION

Ha quedado asegurado el suministro del pan, a contar de las 8.30 hs.

LOS LOCALES DE EXPENDIO

En vista de que la carencia de pan, debido a las causas conocidas, asumía proporciones inquietantes, el Departamento del Trabajo, conjuntamente con la Municipalidad, han tomado hoy disposiciones para asegurar su suministro a la población.

DESDE LAS 8.30 HORAS

Desde las 8.30 horas del día de mañana, se expenderá pan en los siguientes sitios:

Mercado Central: Puesto No. 103
Mercado Norte: Puesto No. 11.
Mercado Sur: Puesto No. 15.
Además, en los Mercados de Abasto y Progreso.

También en la Agencia de Colocaciones del Departamento del Trabajo, calle Rivadavia entre Tucumán y la Junta, se venderá el producto a razón de 0.20 el kilo, como en los demás sitios de venta.

Al mismo tiempo anúnciase que varias panaderías de distintos barrios, abrirán sus puertas mañana.

ELECCIONES PARA DIPUTADOS NACIONALES

Ha sido convocado el electorado para el 3 de julio próximo

Esta tarde, el gobernador de la provincia firmó un decreto originario del M. de Gobierno, convocando al pueblo de la provincia a elecciones para el día 3 de julio próximo.

El decreto de referencia indica que deberán elegirse dos diputados nacionales en reemplazo del doctor José N. Antelo, actual ministro de gobierno y doctor Francisco E. Correa, actual senador nacional.

El suplemento de los jueves

En adelante, todos los jueves, las ediciones de "El Litoral", contendrán una sección especial con las historietas gráficas: "Los sobrinos del Capitán", "Castor y Polux", "Chiquilladas" y "Los amores de Coquita".

Entendemos que nuestros lectores recibirán con satisfacción el agregado de referencia, y comprobará el interés constante de este diario para servir al público. Un diario moderno no se limita a la información y al comentario de los sucesos; refleja los diversos aspectos de la vida entre los cuales la alegría no es el de menor importancia.

Las historietas que publicaremos son creaciones de ingeniosos dibujantes, de larga experiencia en el arte de conocer los gustos del público, y ello nos autoriza a confiar en el acierto de sus trabajos con relación a las preferencias del gusto santafesino.

El lector dirá, oportunamente, si hemos estado felices en el suplemento que prometemos.

Intentó suicidarse una mujer después de arrojar al agua a un menor

Personas que presenciaban la escena, acudieron en su auxilio en una canoa, logrando salvarlos

LAS CAUSAS DEL SUCESO

En las primeras horas de la mañana de hoy, se produjo un cuadro impresionante en el parque Oroño, a corta distancia del local del Club de Regatas. Una mujer joven aún intentó poner fin a sus días, después de haber arrojado al agua a un niño.

Felizmente fueron vistos por varias personas cuya rápida intervención salvó de una muerte segura a los protagonistas de este suceso espectacular.

Es notada la tentativa

Se encontraban conversando a las 7.45 horas, con el encargado del Club de Regatas, señor Jacinto Cabrera, los señores Pedro Díaz, argentino, albañil y domiciliado en calle Alberdi y Juan del Campillo, y Teodoro Bollanzú, rumano, albañil y domiciliado en la calle Seguí Nro. 1731, hallándose parados cerca de la entrada de dicho local, cuando el último de los nombrados vió que una mujer que transitaba por el veredón del parque, a pocos metros de la escalinata del lado Sud, tomó en sus brazos a un niño que le acompañaba, y por sobre la balaustrada del muro de defensa, arrojó al agua en el lugar profundo y anchuroso de la desembocadura de la laguna Setúbal sobre el riacho de Santa Fe.

Apenas había caído el chico en el agua, cuando la mujer subió a la balaustrada, y a su vez se arrojó a las aguas, desapareciendo de la superficie.

Bollanzú llamó la atención de los demás sobre lo que ocurría, logrando ver ellos una parte de este cuadro.

El salvataje

Instintivamente Cabrera corrió a la costa del río seguido por Ramón Padrón, marinero del Club de Regatas, y ambos tripularon una canoa que se encontraba en la orilla, dirigiéndose hacia el lugar donde habían caído el niño y la mujer.

Bollanzú y Díaz se situaron junto a la balaustrada en el punto de donde se había lanzado la mujer, para que Cabrera y Padrón se orientaran en la búsqueda de las víctimas.

Primeramente encontraron al niño a quien la corriente de las aguas había arrastrado ya varios metros. Había salido a la superficie y cuando se sumergía alcanzaron a tomarlo de la cabellera y lo pusieron en la canoa.

Sin pérdida de tiempo buscaron a la mujer y la encontraron a punto de asfixiarse, salvándola y conduciendo a tierra a las dos víctimas.

Al Hospital de Caridad

Telefónicamente se solicitaron los auxilios de la Asistencia Pública y una ambulancia se hizo presente momentos después, trasladando a los semi-asfixiados al Hospital de Caridad, donde se los puso fuera de peligro.

Primero volvió en sí el niño, y declaró que se llama Alberto Ferreyra, y que no sabía por qué ella le había arrojado al río.

Por la tarde fué ella sometida a un interrogatorio en el Hospital, por el sumariante de la Subprefectura Marítima, que intervino por razones de jurisdicción. Manifestó llamarse Ana Ferreyra, argentina, de 29 años de edad y domiciliada en la calle Francia Nro 2363, que el niño es sobrino suyo, de 7 años de edad, hijo de una hermana que ha fallecido; pero se negó en absoluto a decir por qué causa había intentado ahogar al menor y suicidarse.

Pero se ha sabido por referencias de personas que la conocen, que han obrado causas íntimas. Sola y desesperada, Ana pensó solucionar su situación poniendo fin a sus días y a los del chico a su cargo.

Quedó alojada en el Hospital de Caridad, en calidad de detenida, a disposición del juez federal.

UN EDITORIAL AGRESIVO DEL D. "IZVESTIA"

Prevención a los japoneses sobre una futura guerra

"CARNICERIA"

MOSCU, 29. — El órgano de los Soviets, "Izvestia", en su edición de hoy, publica un violento editorial advirtiendo al Japón que no debe atacar la Manchuria.

Agregan que las exigencias de ciertos japoneses que quieren obligar a una guerra con Rusia "no nos asustan" y que la actitud de los japoneses bien intencionados al guardar silencio, no debe disculparse.

Finalmente, dice que se está llevando a cabo una campaña contra Siberia para preparar "la futura guerra con Estados Unidos" y que esa campaña, puede conducir a "millones de hombres a una espantosa carnicería".

Universidad Nacional del Litoral

Reunión del H. Consejo Superior

El H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, celebró sesión ordinaria, después de aprobarse el acta de la última sesión ordinaria, se adoptaron entre otras, las siguientes resoluciones:

Nombrar una comisión especial para que informe sobre el proyecto de ley universitario presentado por el Poder Ejecutivo de la Nación al Congreso Nacional, a fin de evacuar la consulta formulada a la Universidad por el Poder Ejecutivo.

Pasar a dictamen de una comisión especial el pedido formulado por la Facultad de Ciencias Matemáticas, con motivo de una declaración de principios fundada por la misma, a raíz de la separación de los profesores universitarios, doctores G. Berma y R. Orgaz.

Ampliar la investigación anteriormente dispuesta por el H. Consejo Superior, la que deberá abarcar los siguientes puntos: excención del pago de tasa universitaria, concesión de pasajes a estudiantes, situación del personal docente y administrativo con respecto al decreto de incompatibilidades, número de publicaciones de carácter científico y docente de cada Facultad, número de clases y horas a cargo de los profesores de las diversas Facultades, número de jefes de trabajos prácticos y personal adscripto a cada cátedra, número de alumnos de cada Facultad, fecha de nombramiento de profesores suplentes, procedimiento seguido para la formación de ternas para la formación del profesorado en la Universidad y en las Escuelas anexas, decisión de los jurados y pruebas de competencia realizadas en cada Facultad.

Aprobar la terna elevada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para proveer la cátedra de Derecho Municipal Comparado, e integrada por los siguientes miembros: Alcides Greca, Domingo Buonocore, y A. Zapata Gollán.

Autorizar el pago de la primera cuota de los derechos arancelarios conjuntamente con la segunda y la realización de los trabajos prácticos antes del pago prestado.

Aprobar el plan de estudios que para la Facultad de Arquitectura elevara la Facultad de Ciencias Matemáticas.

Aprobar la designación de los siguientes profesores suplentes, para la Facultad de Química Industrial y Agrícola: de Química Analítica General, al doctor Eugenio Argüelles e Ing. Carlos Christen; de Termodinámica y Tecnología del calor, al Ing. Celestino Bossi y de Física II Curso, al Ing. Mario Schiavazappa.

Acordar la licencia solicitada por el profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales doctor Agustín Araya.

Designar el día 6 de junio, para celebrar una sesión extraordinaria a fin de considerar los asuntos en trámite.

Presupuesto de la Universidad

El vice-Rector de la Universidad, doctor Augusto Morisot, informó al H. Consejo, haber celebrado una entrevista con el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, a objeto de solicitarle la aprobación del presupuesto de la Universidad para el año 1932, en razón de la difícil situación por que cruza actualmente el Instituto por carencia de presupuesto.

Mañana se inaugurará una nueva línea telefónica

De Buenos Aires a Corrientes y Villa Angela por Paraná y Concordia

Desde mañana, la Sociedad Telefónica de Santa Fe prestará un nuevo e importante servicio al público, con la inauguración oficial de las comunicaciones telefónicas desde Buenos Aires, a Corrientes, vía Paraná y Concordia.

La inauguración del nuevo servicio se realizará desde el despacho del ministro del Interior, quien hablará por la tarde, con el gobernador de Corrientes y con el Chaco en Resistencia.

Todos los directores de diarios de Buenos Aires podrán hablar con sus respectivos corresponsales en Corrientes y Resistencia, para comprobar la eficiencia del nuevo servicio telefónico.

La nueva línea quedará así inaugurada desde Buenos Aires y desde Paraná.

En cuanto a Santa Fe, la Sociedad Telefónica anuncia que se efectúan comunicaciones entre esta capital y Corrientes, pero aún no se ha dispuesto la inauguración oficial de este servicio.

La línea Santa Fe-Corrientes, por Paraná y Concordia, además de unirnos telefónicamente con varias ciudades de ambas provincias, permitirá a los abonados a la Sociedad Telefónica, comunicarse con Resistencia y Villa Angela, en el territorio del Chaco, pues se ha celebrado un convenio de intercomunicación con la empresa que explota el mismo servicio en el territorio chaqueño.

El tren que iba para Buenos Aires embistió a un hombre

En jurisdicción de la seccional cuarta, hoy poco antes de las 13 horas, ocurrió un accidente de consecuencias graves para Ponciano Acevedo, argentino, de 28 años de edad, domiciliado en Santo Tomé.

A la hora indicada Acevedo transitaba a un costado de las vías del F. C. C. A. cuando 200 metros antes de llegar al puente que atraviesa el Salado, el pito inocente de una locomotora le pidió prudencia. Sea que Acevedo iba preocupado o que no oyó el silbato el hecho es que la locomotora que arrastraba el tren No. 32 lo embistió. Acevedo fué despedido a un costado de la vía, en tanto el tren corría con destino a Buenos Aires.

Avisada la policía se solicitó una ambulancia para Acevedo, que fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas internas de mucha gravedad; luego fué trasladado al Hospital de Caridad, donde quedó internado en el pabellón 6, cama 18.

La seccional cuarta ha iniciado el procedimiento y citado a comparecer al personal del tren; maquinista Aquilino Peccille, foguista Humberto Mancurini y guarda, Miguel Casalegno.

NO HAY SOLUCION

A las 18.45 horas, concurrió al despacho del gobernador el señor Aristimuño, del Sindicato de obreros panaderos. Expresó que el sindicato no aceptaba ningún arreglo que tuviera como base la derogación de la ley. El aludido cuerpo ratificó poco después la expresiones del señor Aristimuño.

Este, a su vez, ofreció al gobernador el personal necesario para que bajo su control, se elabore pan a fin de no perjudicar a la población. El sindicato dará un manifiesto explicando su actitud.

El incendio de ayer en el puerto

El incendio de un depósito de bolsas vacías y bolsas de trigo de la casa Marconetti, del que dimos noticias detalladas en nuestra edición anterior, fué completamente extinguido por el cuerpo de Bomberos, después de tres horas de ruda labor. A las 19 horas los bomberos se retiraban, no quedando ya ningún foco que pudiese reiniciar el siniestro.

El galpón y las mercaderías que contenía, están completamente inutilizados por la acción del fuego, el humo, el agua de las mangueras y el hacha y otros instrumentos empleados por los bomberos en la lucha.

La Subprefectura Marítima prosiguió esta mañana la instrucción del sumario que será elevado al juez federal, Dr. López Pujato. Prestaron declaración el maquinista del molino Marconetti, señor Santiago Seggiaro, y el sereno Antonio Ferrari, que se hallaban detenidos desde el primer momento, así como también declararon varios testigos.

No existiendo el menor indicio de que se trate de un incendio intencionalmente provocado, los detenidos fueron puestos en libertad después de haber prestado declaración.

El depósito incendiado está asegurado en dos compañía de seguro, por la suma de 25.000 pesos oro.

En cuanto al monto de las pérdidas, aun no ha podido ser establecido por la autoridad marítima, debido a que aun tienen que prestar declaraciones el gerente y el propietario del establecimiento, señor Marconetti; pero, sobre poco más o menos, oscilarán los daños entre $ 25.000 y $ 30.000.

Fugóse un demente, pero fué detenido

Poco después de las 15.30 horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores, logró fugar un demente llamado Eulogio Giménez, paraguayo, de 25 años de edad, remitido ayer de la seccional segunda de policía.

Giménez, aprovechando un descuido de sus guardianes, trepó por una escalera hasta llegar al techo del edificio y luego descendió a la calle, iniciando la fuga por Uruguay.

Cuando el personal de guardia se dió cuenta de lo ocurrido, salieron en persecución del demente los guardianes Pedro Cardoso, Martín Valenzuela, Remigio Chamorro y Agustín Palomeque. Giménez siguió huyendo y pudo ser detenido en una finca de la calle indicada entre 9 de Julio y San Jerónimo.

Suicidóse una joven en Campo Andino esta mañana

Poco antes de las 12 horas de hoy, la policía de Campo Andino dió cuenta a Inspección de Distritos de un suicidio ocurrido en horas de esta mañana, y del que fué protagonista la maestra de escuela del lugar, señorita Beatriz Cello, argentina, de 24 años de edad.

La señorita Cello —según la información policial— que era pensionista en la casa de Don Juan Sabugin, esta mañana no se levantó cual su costumbre. En momentos que los dueños de casa iban a interesarse por las causas fueron alarmados por una detonación de arma de fuego, que partió de la habitación de la señorita Cello. Corrieron hacia su pieza y hallaron a su pensionista tendida en la cama manando sangre por el oído derecho. Se solicitó el concurso de un médico, pero sus servicios no pudieron ser utilizados por cuanto la suicida había dejado de existir.

Al lugar del hecho concurrieron el inspector de Distritos señor Bergallo, médico de Policía Dr. Etcheverry y sumariante Emilio Molini.

Tiene conocimiento el juez en turno.

EL CONSUL ARGENTINO EN ROMA

Se considera que se halla fuera de peligro

LIORNA, 30. — El cónsul argentino Cassio se encuentra ya fuera de peligro.

El famoso cirujano senador [illegible] del cuerpo médico de Mussolini, que había llegado a ésta en avión para intervenir quirúrgicamente a Cassio, ha regresado por considerar que sus servicios no son necesarios.

LA ENTREGA DE PREMIOS A LA VIRTUD

CONCURRIO A ELLA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 30. — El general Justo se trasladó a las 12 horas al Teatro Cervantes, desde la Casa de Gobierno, con objeto de asistir a la fiesta que se realizaría para efectuar la entrega de los premios a la virtud.

Asimismo, concurrieron algunos ministros que se encontraban en la Casa Rosada.

Ordenóse la instrucción de un sumario

Denunció al jefe de policía de Rosario

El ministerio de gobierno ordenó hoy a la jefatura de policía de Rosario la instrucción de un sumario, para luego pasar los antecedentes al juzgado de instrucción.

[illegible] como autor de denuncia [illegible] el señor Francisco A. Gómez, secretario del Comité de Agitación [illegible] Pomadero. Tal denuncia fué contra el jefe de policía, señor Paganini.

Gómez fué citado dos veces y como no concurriera, se ha ordenado su captura.

Una libreta

Esta tarde, fué entregada en nuestra redacción, la libreta de la Caja Nacional de Ahorro Postal [illegible] a nombre de [illegible] Pace, domiciliado en [illegible] y No. 1.

[illegible] se encuentra [illegible] de "El Litoral" [illegible] del interesado.

La L. Amateurs Rafaelina de Foot - Ball

"9 de Julio" encabeza la reacción contra la Liga Santafesina de Foot-Ball

REANUDACION DE ACTIVIDADES

Comienzan a reaccionar en Rafaela los clubs que a raíz de la división del football santafesino, pasaron a militar en la Liga Santafesina. Así en ese tren, fácil será la reintegración de la Liga Amateurs de Football que perdió aquellos clubs hace pocos meses. Como se recordará formaban en esa entidad, cuadros conceptuados entre los que figuraban Atlético de Rafaela, Nueve de Julio, Independiente, Las Colonias y otros. Cuando se produjo la división del football y el profesionalismo tomó cuerpo en Buenos Aires, Rosario y nuestra ciudad hubo también en Rafaela un síntoma favorable hacia esa nueva práctica. Atlético de Rafaela fué aceptado en la Liga y entró a jugar ya el año pasado en el campeonato de primera división "A", pero Nueve de Julio que también había acompañado a los "profesionales" no fué aceptado, llevándose en el Consejo para que sea tratada, una nota de aquella entidad apelando al fallo dado en primera instancia, pero como no se creen con suficientes perspectivas para asegurar su ingreso, Nueve de Julio parece estar dispuesto a formar parte en la Liga Amateurs de Foot Ball cuya vuelta a la actividad parece estar asegurada.

Se están formalizando los trámites y la entidad volverá a contar con los clubs que en otrora la integraran, con excepción de Atlético de Rafaela.

Suena para presidente de la entidad el doctor Urbano Poggi y para vice presidente señor Agustín Raimondi.

En Rafaela existe ambiente y con ello se demostraría que cuando no existe interés de parte de la Liga en nuevas afiliaciones saben los "rafaelinos" seguir adelante por sus propios esfuerzos.

LOTERIA

POPULAR DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 30. — En el sorteo verificado esta tarde por la Caja de Ahorros de la provincia de Buenos Aires, ha resultado favorecido con el premio de 25.000 pesos nacionales, el certificado número:

16.117

y con los premios menores los números: 22632, 6578, 3657, 19314, 2519, 14568, 15320, 10624, 1157, 1536, 16722, 14901, 20627, 21868 y 22733.

Boletín Económico Italiano

Abril de 1932

(Información oficial)

El movimiento económico de Italia, a la par que el de todas las principales naciones del mundo, atraviesa por una fase que bien puede llamarse de espera. Después de las fuertes depresiones habidas durante dos largos años en todos los ramos de la actividad económica, el ritmo del descenso va ahora disminuyendo su velocidad, lo que coincide con una orientación psicológica de muchas esferas, menos pesimistas que antes.

Esa sí que en el primer trimestre de 1932 los distintos fenómenos económicos no hayan sufrido en general ulteriores sensibles empeoramientos. La actividad productora y la marcha de los intercambios, aun ofreciendo un grado de intensidad notablemente más bajo que el del correspondiente período de años anteriores, se han mantenido en las posiciones alcanzadas a fines de 1931.

En el mercado del trabajo se notó en marzo una sensible mejora, después del aumento de la desocupación obrera apuntado en el mes anterior por efecto sobre todo de las condiciones atmosféricas desfavorables para las faenas rurales, estimándose en 1.053.000 los desocupados al 31 de marzo.

El comercio exterior presenta una ulterior disminución en ambas corrientes; merece destacarse, sin embargo, cierta reanimación en las entradas de algunas materias primas fundamentales. El intercambio ítalo-argentino en enero último ofrece los siguientes datos: importación en Italia, 30.590.511 liras; exportación a la Argentina, 29.342.689 liras, con un pequeño saldo a favor de este país. Con respecto al mismo mes del año anterior, los guarismos resultan disminuidos del 19.6 o/o y 11.2 o/o respectivamente.

Se detuvo la tendencia alcista que iba perfilando en el mercado de los valores y algunos importantes títulos accionarios han vuelto a perder unos puntos; se ha tratado, empero, de un movimiento de escasa cantidad, por lo que el promedio de las cotizaciones se mantienen en un nivel superior al de fines de año.

La emisión de la 6a. serie de letras de tesorería (Buoni del Tesoro) novenales, 5 o/o con premios, por un valor de mil millones de liras, fué cubierta amplia, e inmediatamente al abrirse, al tipo establecido de 97, la suscripción al público. Esta dió cerca de 4.400 millones, que el R. Gobierno ha aceptado casi íntegramente, quedando así emitidas también las series 7a., 8a. y 9a., cuyo producto se destinará a obras públicas y a la reducción del déficit del ejercicio en curso y de la deuda del Instituto de Liquidación con la "Banca d' Italia".

Los demás índices de las actividades económicas de la Península y la patriótica adhesión que todas las clases acaban de ofrecer al gobierno nacional, demuestran que, a pesar de las adversidades y dificultades con que tropezó en los últimos tiempos, la economía italiana guarda intacta su propia estructura material y moral, así que, de producirse la esperada inversión en el desfavorable ciclo económico actual, se hallaría en condición de reanudar de inmediato el desarrollo que la crisis ha suspendido solo temporaneamente.

Robaron en Arrufó por valor de $ 1.800

La policía de Arrufó, departamento San Cristóbal, ha informado al juez en turno, de un robo del cual fué víctima el señor Miguel Ferrero, vecino del lugar. Parece ser que Ferrero, estuvo en un baile que el sábado por la noche se realizaba en Villa Trinidad, tiempo que aprovecharon sujetos desconocidos para llevarse ropas y objetos por valor de 1.800 pesos.

La policía activa diligencias a fin de dar con el autor o autores del golpe.

Un robo de ropas y efectos por $ 400

Informaciones llegadas de Colonia Cello, departamento Castellanos, dan cuenta de un robo del cual resultó víctima el vecino Domingo Flaba. Según el denunciante, en horas de ayer estuvo ausente de su domicilio durante gran parte del día. De regreso, notó desórden en las habitaciones y luego de breve pesquisa llegó a la conclusión de que habíanse llevado ropas y efectos por valor de 400 pesos.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.95, junio 6.98, julio 7.19, agosto 7.20.
Lino. — Disponible 8.70, junio 8.75, julio 8.90, agosto 9.08.
Maíz. — Disponible 4.60, junio 4.61, julio 4.66, agosto 4.71.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.90, junio 6.90, julio 6.90, agosto 6.95.
Maíz. — Disponible 4.45, junio 4.45, julio 4.55, agosto 4.60.
Lino. — Disponible 8.60, junio 8.60, julio 8.70, agosto 8.85.

ULTIMA HORA

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Junio	6.94	4.51	8.67
Julio	6.97	4.57	8.80
Agosto	7.02	4.65	8.92

AMERICA

Winnipeg: Trigo mayo bajó 004.
Liverpool: Trigo mayo bajó 006, julio bajó 007.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie 5a., 93.20; 6a., 93.20; 11a., 90.20; 12a., 90.20; 14a., 90.70; 15a., 93.50; 21a., 92.30; 22a., 92.40; 23a., 90.70; 25a., 93.10; 26a., 93.10; 27a. [illegible]

Legislatura

Sesiones ordinarias

Para el viernes 3 de junio entrante, ha sido convocada la Cámara de Diputados, y sesionará a las 17 horas. El orden del día no se ha dado a conocer para esta reunión, pero existen algunos proyectos con despachos de comisión.

En Senadores

También se reunirá la cámara de senadores, iniciándose la sesión a las 17.30 horas.

Una bicicleta que vale $ 245.-

Caracciolo La Palma, domiciliado en San Lorenzo 3116, siendo las 13 horas de hoy, se presentó a la seccional sexta de policía, denunciando el hurto de una bicicleta que le cuesta 245 pesos.

Dice el denunciante que cerca de las 11 y 40 horas, llegó a su domicilio y dejó la cicle en el patio. Poco después notó la desaparición, ignorando por supuesto, quien o quienes pueden ser autores del hurto.

Se averigua.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique 2 marcaba: 5.45 a las 7 horas. Bajó 0.02.

Calado máximo admisible, 30 pies, 9 pulgadas. Tramo Santa Fe Rosario, 30 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la descarga. — Vapor alemán "Georgia", materiales.

A la carga. — Vapores: español "Aritz Hendi", cereales; inglés "Caledonian Monarch", cereales; belga "Envers", cereales; griego "Paghios", cereales.

A la orden — Vapor griego "Nea Tyhi".

DE CABOTAJE—

A la carga. — "Tritón", art. varios; "Punta Gorda", leña; "Dichosa Angelita", leña; "Sarsotti No. 7", algodón; "Doña Angela M." algodón.

A la descarga. — "Don Vicente D.", art. varios; "Tritón", artículos varios; "Zeus", importación.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	37.11.16	37.11.16
Francia	14.76	14.73
Bélgica	4.15	4.14
España	7.03	7.02
Italia	11.30	11.27
Suiza	2.98	2.96
Portugal	18.20	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Montevideo	82.—	81.—
Brasil	7.620	[illegible]

El comité en la administración

Al radicalismo [illegible] dura- mente por haber tirado un puente entre el Comité y la administración. Muchos de los males de que padeció el partido tuvieron origen en la [illegible] de fines [illegible] por los caudillos de mayor y menor cuantía que manejaban los comités. La intervención del agente electoral en la organización administrativa produjo [illegible] el fracaso moral y material del gobierno [illegible] el [illegible] de su [illegible].

[illegible] de [illegible] punto [illegible] que el pueblo juzgue a los funcionarios, es su deber y su derecho, pero no tiene el mismo valor la [illegible] emitida con propósitos de bien público, y aquella destinada a servir los intereses privados de los correligionarios.

Ya se notan en la provincia varias actitudes [illegible] de correligionarismo borderaltico. El sistema de tomar el presupuesto por botín electoral se reproduce no obstante [illegible] promesas en contrario. La reunión del jueves pasado realizada en Rafaela, so pretexto de tratar asuntos "de vital importancia para la armonía partidaria" ha sido un espectáculo que por razones de progreso no debieron ofrecer quienes lo organizaron. El jefe de policía del departamento ha sido calificado en términos nada amables y se le atribuyen faltas partidarias graves. El lector avisado adivinará que clase de faltas son las que debe juzgar el funcionario aludido, pero que si de otras se tratase lo correcto y justo habría sido la denuncia ante el P. Ejecutivo para que éste dictase las medidas correspondientes.

¿Volvemos a lo antiguo? Sería de lamentarlo porque entre otras cosas se comprobaría un profundo divorcio entre el espíritu de las instituciones y la capacidad ciudadana.

Congreso Demócrata Progresista

Se reunió el sábado pasado en Rosario la Junta Ejecutiva del Part. Demócrata Progresista. las resoluciones no se han dado a conocer, excepto en lo que se refiere a la convocatoria del Congreso Partidario.

Se ha fijado el 15 de agosto como fecha para la celebración del Congreso. Ha despertado explicable interés su realización, pues se descuenta que en él serán discutidos los actos del gobierno.

Casa de Gobierno

La cartera de Hacienda

Diversos asuntos administrativos han retenido en Rosario al ministro de Hacienda, ingeniero Cossio, cuyo regreso se había anunciado para hoy.

Por decreto de esta mañana y para evitar retrasos en los expedientes y planillas, se encargó de la cartera al subsecretario del ministerio doctor Napoleón Pérez.

Regresó el ministro de Gobierno

Regresó de Rosario el ministro de Gobierno, doctor José N. Antelo, que tomó posesión de su cartera, que hallábase a cargo del ministro de Instrucción Pública, doctor Abel Furno.

El radicalismo reiniciará su campaña proselitista

En la Capital Federal el 4 de junio se llevará a cabo un acto público

Días pasados ofrecimos a nuestros lectores una noticia política de indudable interés público. Aludimos a la próxima iniciación de la campaña del partido radical, el cual sostendrá que no son legítimos los gobiernos surgidos de los comicios del 8 de noviembre.

Ampliando la información diremos que el 4 de junio el doctor Adolfo Güemes pronunciará el discurso inicial. En los círculos políticos y en el gobierno se supone que las palabras del presidente del comité radical contendrán declaraciones de importancia. Se cree fundadamente, que si el discurso fuese de tono airado y se manifestaren propósitos de lucha sin cuartel se le causaría daño al país que en estos momentos necesita de tranquilidad para vencer los efectos de la crisis.

En dicha asamblea también hablará el Dr. Ricardo Rojas, quien se referirá a "nuestro nacionalismo". El conocido literato, sostendrá, según se afirma en Buenos Aires, que el partido radical tiene el indeclinable deber de realizar un esfuerzo para restablecer el prestigio de las instituciones, venido a menos por efecto del acto ilegal consumado el 6 de septiembre, y sus apéndices el 5 de abril y el 8 de noviembre.

Municipales

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

No se produjeron novedades en el Departamento Ejecutivo, esta mañana. El intendente concurrió temprano a su despacho, retirándose poco después para concurrir a la Casa de Gobierno, donde se realizó una conferencia de la que se ocupa este diario en otro lugar.

SECUESTRO DE CARTELES DE LA F. O. R. A.

La Inspección General procedió al secuestro de 40 carteles de propaganda de la F. O. R. A., por no haber abonado, para fijarlos, el impuesto que determina la ordenanza Nro 2511.

EN LAS FERIAS FRANCAS

Se decomisaron en las ferias francas realizadas ayer, varias cantidades de verduras, y frutas en mal estado, y se hizo retirar de la venta, por falta de madurez, las siguientes cantidades de frutas: Feriante: José Lavatiatta, 50 docenas de naranjas; Juan Corvo, 25 docenas id; José Paludi, 20 docenas id.

Al feriante Pedro Giménez se le decomisó una yunta de aves por encontrarse enfermas.

VARIAS

Fué conducido a la Inspección General, el camión chapa 51 de Sauce Viejo, propiedad del señor José Pan, [illegible] en ésta quien deberá patentarlo en Santa Fe.

Estado del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, contiene hoy estos datos:

Corrientes 5.17 metros, creció 10 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 3.72, id. 6; Ituzaingó 2.50, estacionario; Posadas 2.70, bajó 23; Puerto Aguirre 15.77 metros, bajó 1.58 id.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 3.19 sobre cero, bajó 6 ctms.

Las conmutaciones de penas

En el transcurso de esta semana el Poder Ejecutivo dará a conocer el decreto de conmutación de penas, de práctica en las fiestas patrias y de acuerdo a las facultades que acuerda la constitución al gobernador de la provincia.

Más de [illegible] pedidos de indulto fueron sometidos por el P. Ejecutivo a consideración del Superior Tribunal y Cámara de Apelaciones de Rosario, habiendo ambos cuerpos informado sobre ellos.

El Poder Ejecutivo solamente dictará conmutación de pena o indulto, en aquellos informados favorablemente.

Los penados que serán agraciados en el decreto son los siguientes: Gregorio Rosario Sosa, Ceferino Ramírez, Secundina Mansilla V. de Pérez, Maximiliano Domínguez, Sirio Sticatti, Lorenzo Gabino Castañeda, Manuel Rómulo Recamán.

El viaje del Poder Ejecutivo al norte

Hemos anunciado ya la jira que por el norte realizarán las autoridades provinciales; no ha sido aún comunicado en forma oficial el programa del viaje, ni tampoco se ha dado a conocer la comitiva que acompañará al doctor Molinas. Extraoficialmente se nos ha facilitado datos sobre el viaje, en el cual se harán las siguientes escalas:

Saldrá el sábado a las 6 horas, rumbo a Reconquista y de allí partirá el domingo para Villa Ocampo, visitarán las localidades de Las Toscas y Villa Guillermina. El lunes después de almorzar en [illegible], visitarán a Villa Ana, donde permanecerán hasta el martes en que regresarán a Reconquista. El mismo día a las 16.20 horas se embarcará el doctor Molinas y sus acompañantes para regresar a ésta el miércoles de mañana.

Observaciones del tiempo

Descenso de la temperatura

El viento cambió anoche de dirección, soplando del Sud, y pasaron nubes en dirección al Norte. La temperatura descendió y la presión atmosférica ha subido.

La mínima registrada hoy en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, fué de 5 grados y 7 décimos; máxima a la sombra, 20o. 2; barómetro, 69 milímetros.

Ayer se produjeron lluvias aisladas en varios distritos. Según datos del F. C. S. F., llovió en Resistencia 9, Paúl Groussac 2, Villa Ana 3 y Mocoví 2 mms.

Integración del Tribunal de Cuentas

Por decreto aparecido esta mañana, ha sido designado vocal del Tribunal de Cuentas de la Provincia el señor Pedro Gómez Morera, cuyo nombramiento fué acordado por la última asamblea legislativa.

El señor Gómez Morera será puesto en posesión de su cargo mañana a las once horas por el ministro de Hacienda.

UNA DELEGACION DE PATRONES PANADEROS SE ENTREVISTO ESTA MAÑANA CON EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

El presidente del Comité Pro - Derogación de la Ley 11.338, Sr. Eduardo Pérez, expuso los fundamentos del petitorio patronal

LAS GESTIONES DE ARREGLO

Para esta mañana a las 10 horas habíase anunciado una concentración de delegaciones de patrones de panaderías de esta capital, Rosario y Buenos Aires, y de las localidades del sur de la provincia, para entregarle un petitorio al gobernador conteniendo las aspiraciones del gremio relacionadas con el paro de las panaderías.

Desde antes de la hora señalada, habíanse congregado muchos patrones frente a la Casa de Gobierno, esperando la llegada de las delegaciones, pero muy pocos lograron hacerlo, debido, según las manifestaciones de los circunstantes, a que la policía de La Capital les había impedido la entrada a la ciudad en caravanas, obligándolos a quedarse en Sauce Viejo, en Coronda y otros optaron por volverse. Hasta cerca de medio día permanecieron los patrones en la plaza de Mayo, en actitud expectante mientras, el comisario de órdenes señor José Garín llegaba a la Casa de Gobierno, informando que se había prohibido la entrada a la ciudad en caravana.

[illegible] reglamentación de Estados Unidos, de Chile, de Brasil, donde se permite el trabajo nocturno.

Manifestó después las razones de orden técnico que fundamentan el pedido, en la parte que se refiere a la fabricación del pan, al tiempo indispensable para las diversas operaciones que finalizan con la horneada, y se refirió de paso a la ventaja del pan llamado francés sobre el tipo inglés, que posee menos elementos nutritivos. Habló después sobre la parte fisiológica del asunto, estudiando las estadísticas en cuanto a la resistencia del obrero panadero y a la [illegible] de las enfermedades contagiosas (pulmonares) que podrían adquirirse en el trabajo nocturno, citando algunas estadísticas.

Cuando terminó el señor Pérez, hizo uso de la palabra el gobernador doctor Molinas, que de entrada se refirió a la denuncia que sobre el atropello contra la bandera había hecho el orado, y ordenó de inmediato una rigurosa investigación para poner en claro el hecho, que no sería tolerado por el gobierno. Habló luego del petitorio y se refirió a él en términos que ratificaban los conceptos vertidos anteriormente, vale decir, que el Poder Ejecutivo carecía de facultades que le permitieran decretar la suspensión del reglamento de trabajo nocturno en las panaderías según la ley 11338. Manifestó además que en cualquier momento, el gobierno, ante la presentación de un convenio entre patrones y obreros, daría de inmediato el decreto solicitado, por encuadrarse en lo dispuesto por la ley citada en su artículo 2o.

UNA CONFERENCIA

Para las 16 horas se citó al dirigente local señor A. Aristimuño, del Sindicato Obrero, a fin de que en presencia del gobernador converse con el presidente de la Sociedad de Patrones señor J. Villaseca, y traten de llegar a un acuerdo.

LAS GESTIONES DE ARREGLO

Aunque muy confusamente se ha hablado de buscar un arreglo que haría cada panadería con sus obreros; con los federados, por intermedio del Sindicato, con los no federados, cada casa en particular.

LA REFORMA DE LA LEY

Es el camino más seguro que les indicó el doctor Molinas a los patrones de panaderías, agregando que si habían estado trabajando desde hace 6 años bajo las disposiciones de dicha ley podían esperar 3 o 4 meses para que el Congreso Nacional tratara las reformas pertinentes.

El Presidente del Comité pro derogación de la Ley 11.338 exponiendo las razones del gremio ante el gobernador de la provincia

Numerosos de los patrones de panaderías han referido que las delegaciones esperadas han debido sufrir vejámenes por parte de la policía, particularmente en el trayecto de Coronda a Sauce Viejo, donde fueron palpados de armas, y donde un funcionario, cuyo nombre ignoraban, había arrancado una bandera nacional de uno de los vehículos, la que había sido tirada al suelo.

FRENTE A LA CASA DE GOBIERNO

Poco a poco la concurrencia aumentaba en la vereda de la plaza que mira a la Casa Gris; los patrones discutían animadamente sobre los hechos que se habían producido y estaban contestes en manifestar que la policía no había guardado contemplaciones de ninguna clase con ellos.

UNA INVITACION

El comisario de órdenes señor José Garín que se hallaba en la Casa de Gobierno, fué a la Plaza, donde informó a los miembros de la Comisión, que podían pasar a entrevistarse con el gobernador los delegados que la componían.

Subió la siguiente delegación: Eduardo Pérez, presidente del comité pro-derogación de la ley 11338; Alberto Ortiz, presidente del Centro de Panaderos de Buenos Aires; Miguel Abaurrea, presidente de la Federación Industrial de Panaderos de la república; Miguel Cabanellas, presidente del Centro de Patrones Panaderos de Rosario, y el señor Jaime Villaseca, presidente del Centro de Patrones Panaderos de Santa Fe.

UN INCIDENTE EN LA CASA DE GOBIERNO

En el pasillo frente a la Gobernación, cuando el señor Garín tomaba los nombres de los delegados, se apercibió de que el señor Pérez llevaba en la mano una bandera argentina, pidiéndosela al mencionado delegado, por cuanto manifestó, que con ella no penetraría en el despacho.

El señor Pérez manifestó entonces que esa bandera había sido arrancada de un vehículo y pisoteada por un funcionario policial, y que se la entregaba en custodia para luego llevarla de vuelta.

EN EL DESPACHO DEL GOBERNADOR

Hallábanse con el doctor Molinas el ministro de Instrucción Pública doctor Furno; el director y subdirector del D. de Trabajo, señores Ramón Marull y H. J. Thedy el intendente municipal de La Capital doctor Agustín Zapata Gollán y otros funcionarios.

Tomó la palabra el presidente del comité pro-derogación de la Ley 11.338, quien pronunció un extenso discurso refiriéndose al petitorio sobre la suspensión de las disposiciones que establece dicha ley para el trabajo nocturno en las panaderías.

Fundó la petición en diversas razones de orden legal; expuso la legislación actual en diversos países de Europa, de acuerdo con la [illegible] de [illegible]; trajo a colación las leyes italianas sobre el [illegible], rectificadas luego de dicha [illegible] [illegible] el [illegible]

LA DISCUSION ES GENERAL

Participan varios delegados en la discusión aportando sus puntos de vista, pero refiriéndose siempre a la derogación de las disposiciones y sosteniendo muchos de ellos la imposibilidad de un acuerdo con los obreros atendiendo a la circunstancia de que el paro ha permitido la organización de sindicatos obreros en los cuales militan obreros ocupados y desocupados, que quieren imponer sus preferencias aprovechando la confusión del momento.

No se llegaba a ningún fin práctico; eran las 14.20 horas y seguían discutiendo el asunto, después de hablarse de los obreros federados y no federados, resistidos los primeros por los patrones. El doctor Molinas les aconsejaba a los delegados que se acercaran a los obreros, tratando por todos los medios de conciliar opiniones y poder formular el acuerdo necesario entre ellos y poner fin a este enojoso conflicto.

UN SINDICATO RESISTIDO

La impresión extraída de las palabras de los delegados, es de que resisten el reconocimiento del Sindicato o Sindicatos formados recientemente por los obreros, quienes se oponen a la derogación de las disposiciones sobre el trabajo nocturno.

RESULTADO PRACTICO

No se ha obtenido a nuestro modo de ver, ningún resultado práctico; por su parte los patrones quieren la derogación de una conquista de los obreros, cual es la prohibición de trabajo nocturno; los obreros resisten la derogación de las mismas. Y si no se llega a un acuerdo, el conflicto no tendrá solución de ninguna clase, pues el gobierno no puede dictar la resolución solicitada, que sería a su vez resistida por los trabajadores, complicándose así las cosas con un movimiento obrerista que adquiriría, más graves proporciones que el actual.

PAN DE PARANA

Se han hecho gestiones para introducir pan de la vecina ciudad de Paraná, con objeto de distribuirlo a precio de costo en los barrios urbanos. Los establecimientos penales, cuarteles, policía, hospitales, no carecen de pan, proporcionado por panaderías que trabajan exclusivamente para ellos con autorización de los patrones.

EL PAN CARO

En algunos locales se consigue pan, pero a precio de oro; sabemos de negocios donde se ha adquirido pan a 0.50 centavos.

LA ACCION DEL GOBIERNO

Manifestó el doctor Molinas que no faltarán garantías de ninguna clase para los establecimientos donde se trabaje, y que se han dado instrucciones precisas a la policía para ello.

NO SE SABE CUANDO HABRA PAN

Por lo menos, tal ha sido la manifestación de los delegados; manifestaron que no pueden asegurar cuando habrá pan. También se oyó a un delegado que habló de una posible extensión del movimiento a los molineros, para apoyar las gestiones de los panaderos.

Sobre la renuncia del rector interino de la Universidad, doctor Rafael Bielsa

El doctor Bielsa ha declarado lo siguiente:

"Noticias tendenciosas, de un mismo "cuño", publicadas en periódicos de Santa Fe, de Rosario y de Buenos Aires, me presentan renunciando después de una supuesta "[illegible]" contra mí. Si para algunos es suerte o [illegible] [illegible] la buena fe de los diarios [illegible], si puedo digo que ella es [illegible] y [illegible].

La verdad de lo ocurrido en el Consejo Superior es muy distinta de todo "eso" que aparece en la versión malintencionada, pero muy [illegible], en la prensa.

No he renunciado, por cierto, a la lucha en el Consejo Superior. Mi larga actuación universitaria me ha acostumbrado a destruir las argumentaciones sofísticas y a no incomodarme ante los ataques por burdos y brutales que sean. Por otra parte, mi espíritu de luchador no se acomoda a decisiones que sólo pueden justificarse por oportunismo o farsa.

He renunciado porque ese era el único camino que podía seguir ante un obstruccionismo de [illegible], opuesto a un acto de gestión que para mí vale tanto o más que la presidencia "formal" de un cuerpo universitario, honor éste que —dicho sea de paso— se me ha discernido siempre que he sido candidato.

El acto a que me refiero es la investigación sobre hechos o resoluciones que yo considero incompatibles con la seriedad y moral de una gestión administrativa, y con mayor razón si se trata de la Universidad.

Me importa señalar, a este respecto, el antecedente que motivó la reacción injusta del Consejo. Me refiero a las declaraciones que he hecho a un periodista sobre irregularidades consistentes en la liberación de pago de tasas universitarias y en la remuneración concedida a estudiantes para pago de pasajes (en oportunidad de la elección de un decano.) No denuncié, sin embargo, a ninguna Facultad, pero de la investigación resultó que era cabalmente aquella cuyo representante la dió por aludida. Pasé por alto, en aquel momento, otras irregularidades que no conciernen ya a estudiantes, sino a autoridades universitarias. Y en realidad, tampoco fueron extrañas a la reacción ciega, mis críticas orgánicas y fundadas contra el reformismo industrial, críticas que siempre subscribo con mi nombre.

Para decir todo esto, ahora, debo vencer cierta repugnancia explicable; pero es un deber el de defender la verdad.

Protestan algunos porque las alusiones a la Universidad del Litoral dañan su prestigio, siendo así que, por el contrario, el prestigio de la Universidad se afecta más con ocultar los hechos que denuncio, pues pueden repetirse y erigirse en sistema. Es que en todas las Universidades hay demagogos, y no pocos de ellos "hacen" de profesores.

Por todo ello, ante tan raras expresiones de sentido ético y ante la falta de solidaridad necesaria en la obra constructiva de la Universidad, consideré que mi deber era renunciar indeclinablemente si no se aceptaba una amplia investigación. Desgraciadamente se optó por no aceptarla, aunque después de mi renuncia el Consejo no pudo menos que ordenar informes de las Facultades sobre el pago de tasas universitarias; más eso es muy poco.

Mi renuncia al ejercicio de un cargo directivo es un mero incidente en mi larga actuación universitaria. Pero, como todos mis actos, ella concuerda con un principio dominante: donde falta solidaridad universitaria de un orden superior, toda dedicación o consagración no pasa de intento vano, y se reduce a obra personal.

He escrito mucho sobre la Universidad; he dicho mucho, he predicado en bien del mejoramiento integral de la enseñanza superior, y confío en que algo de todo eso quedará. Se esfuerzan algunos en hacerme aparecer como enemigo de la reforma, siendo así que sólo quiero liberarla de los vicios y las taras que malogran su aplicación racional, y que la desacreditan.

Los estudiantes saben bien quiénes honran a la reforma y quiénes viven de ella. Ellos que repudian el nepotismo, la simulación del saber, la sumisión incondicional a los que mandan (así sean interventores o no) ¿cómo no sancionan con su repudio la violación de las normas de dignidad universitaria?

Cuando una autoridad sale en defensa de la jerarquía universitaria y no encuentra el apoyo necesario en sus colegas y en los estudiantes ¿puede ser considerada como [illegible] que ejerza toda su potestad con firmeza y convicción? La crítica orgánica y veraz ¿puede legitimar reacciones sinceras o simuladas?

Acaso mi renuncia sea el comienzo de un último y definitivo período de la crisis que hoy aflige a la Universidad del Litoral, digna de mejor suerte." Rafael Bielsa.

LA COMISION LOCAL DESIGNADA PARA LA PROPAGANDA DEL EMPRESTITO PATRIOTICO CONTINUA TRABAJANDO CON EXITO CRECIENTE

Esta mañana en el Banco de la Nación han sido anotadas numerosas suscripciones de modesta importancia, demostrativas del apoyo popular

SI EL EMPRESTITO FRACASARA, EL INVIERNO SERIA MUY CRUEL PARA LOS TRABAJADORES

Si no fuesen claras como la luz del sol las razones que inducen a rodear del mayor prestigio posible al empréstito patriótico, el nombre de los vecinos de Santa Fe que trabajan en favor de la iniciativa disiparía cualquier duda.

En efecto, personas de acreditada fama como los señores Carlos Fubrasen, José B. Rodríguez, Juan B. Ferrari, Arturo Sotelo, Ricardo Payó, Carlos Barzotti, Perfecto Diego, Miguel Marconetti, Nicolás Botta, Carlos Cassanello, Francisco Beltramino, Francisco Nicoletti, Elías Guastavino, Severo Gómez y otros de conocida actuación en los centros sociales y comerciales de la ciudad, dan fe de que el empréstito es necesario para aliviar no sólo las finanzas de la administración pública, sino también la economía de la nación.

Es conveniente que el pueblo tenga en cuenta que si el empréstito fracasara, el invierno próximo sería muy cruel para los trabajadores, y que los pudientes sepan también que la capacidad de resistencia humana tiene límites y que lo tanto podría ocurrir que las masas necesitadas exigieran violentamente lo que hoy puede [illegible] como excelente negocio.

—La comisión designada para atender las tareas de la propaganda trabaja con actividad realmente meritoria [illegible] [illegible] [illegible] las funciones que le han sido confiadas, y [illegible] su optimismo con respecto del resultado de la subscripción [illegible]. [illegible] optimismo de la comisión [illegible] [illegible] comprobado [illegible] de la Sucursal del Banco de la Nación, pero [illegible] que la operación en sí [illegible] y por su destino, [illegible] [illegible]. Nadie puede en [illegible] [illegible] su [illegible] [illegible] restablecer el bienestar económico de la población. No tener confianza en el éxito del empréstito equivale a desconfiar del honor de la Argentina, y de la aptitud de sus hijos para gobernarse.

Una vez más publicamos el artículo 1o. de la ley, el cual prueba que no se trata de una donación al Estado si no de una magnífica inversión de ahorros. Dicho artículo textualmente dice:

> Autorízase al Poder Ejecutivo, en las condiciones que se establecen en la presente ley, para emitir un empréstito interno que se denominará "Empréstito Patriótico de 1932", hasta la suma de pesos 500.000.000 moneda nacional, de 6 o/o como máximo de interés anual, pagadero por trimestre, y 1 por ciento de amortización anual acumulativa que se hará por sorteo y a la par".

—El interés del 6 por ciento se eleva al 6.67 debido a que el tipo de colocación ha sido fijado en el 90 por ciento.

LAS SUBSCRIPCIONES DE HOY

Esta mañana, a la hora en que acudimos a la sucursal del Banco en busca de noticias, vimos a numerosas personas que se anotaban como compradores de títulos.

El empleado que nos atendió nos dijo que durante las horas transcurridas desde la apertura del Banco lo habían tenido a "cien kilómetros". Fueron sus palabras y las reproducimos porque dan una idea cabal de la afluencia de público.

—Y lo que es más sugerente, añadió, es la cantidad de subscripciones entre cien y mil pesos [illegible] a contribuir. Ojalá, terminó diciendo, el empréstito se cubriese con aportes de los obreros, sería la mejor forma de asegurar la tranquilidad y el bienestar en la república.

—Esta tarde ha vuelto a reunirse la comisión y adoptó diversas medidas relativas a la propaganda. El señor gerente del Banco de la Nación, don Arturo Sotelo refirióse a las cantidades cubiertas y expresó de nuevo su confianza en el aporte santafesino.

SUBSCRIPCIONES EFECTUADAS HOY

Francisco V. Sañudo hijo $ 100, José Miguel Urtizberea $ 1.000, Luis O. Berraz $ 100, Juan Miguel Madeo $100, Francisco B. Moretta $ 450, José M. Echagüe $ 5.500, Augusto Hosch $ 100, Marcelino B. Martínez $ 200, Isidoro O. Berraz $ 1500, Alfredo J. Dalma $ 1.000, Rufina Saya $ 100, Luis Gigli $ 100, Ruperto Aguirre pesos 13.200, Delkis y Zunilda Aldao Leiva $ 200, José B. Rodríguez y Cía. $ 50.000, Joaquín N. Crespo $ 50, Juan Ladd $ 1.000, Ives A. Demaría pesos 100, Luis B. Barco [illegible] $ 50, Botto Hnos. $ 200, [illegible] G. Pujato $ 100, Crisanto E. García $ 500, [illegible] de Mayeur $ 2.200, Francisco Bobbio $ 3.000, Roberto A. Leiva pesos 100, Diego Hnos. $ 50.000, Alfonso Durán $ 1.100, Carlos Cassanello $ 3.000, Alberto y Orsi pesos 1.500, Rafael M. Funes $5.520, Elías F. Guastavino pesos 30.000, Pedro Porucini $ 1.000, Fernando Reischig $ 200, José Gardín pesos 22.200, Hugo F. Croci $ 550, G. Juan Kesten $ 200, Rosa Juárez de Suárez $ 500, Juan D. Serrano $ 100, Alberto Spengler $ 1.500, Guillermo Claus $ 500, María Esther Gómez Iriondo $ 500, [illegible]

La flor de caridad.—

Según fuera anunciado realizóse durante la semana patria, la venta de la simbólica Flor de Caridad. Las pequeñas flores, esmeradamente confeccionadas por alumnas de la escuela industrial de señoritas No. 1; bajo la hábil dirección de la profesora [illegible] P. de Bruke, fueron distribuida con profusión por las comisiones de niñas, que al ofrecerlas como una escarapela original que ostenta los colores de nuestra insignia nacional, brindaba también la oportunidad de socorrer al desvalido, cumpliendo así una muy noble misión.

Con este motivo, reuniéronse el sábado [illegible] en el domicilio de la presidenta de las conferencia [illegible], que prestigia esta obra, señora Rosa C. de Keller, la comisión directiva, representada además por la vice presidenta primera, señora Trinidad R. de Leiva; secretaria: señora [illegible]; y presidida por el director espiritual R. P. [illegible] S. J.; como también las niñas de las distintas comisiones, a fin de proceder a la apertura de las alcancías y efectuar el recuento del dinero recogido; obteniendo un resultado muy estimulante, pues como en años anteriores, nuestra sociedad supo responder generosamente al llamado de la caridad.

En esta oportunidad, las gentiles niñas fueron obsequiadas por la señora presidenta, con un chocolate, retirándose con la satisfacción de haber finalizado [illegible] una obra por de más plausible.

Casamientos.—

El [illegible] de junio próximo será bendecida la unión matrimonial de la señorita [illegible] con el señor [illegible], pareja [illegible] en esta capital y Buenos Aires.

La consagración de estos esponsales tendrá lugar en la iglesia de [illegible], motivando una [illegible].

[illegible]

Misas.—

En sufragio del alma del señor Luis P. Marrau, de cuyo fallecimiento se cumplirá mañana el primer aniversario, se rezarán misas a las 8 y 30 horas en la capilla del cementerio municipal.

En tal oportunidad, numerosas han de ser las personas que en sus [illegible] acompañarán a los deudos del malogrado caballero, reproduciéndose una vez más las expresiones de pesar que su fallecimiento provocara en esta capital donde se encontraba en vida extensamente relacionado.

—Mañana en la iglesia Matriz se rezarán misas a las 8 y 30 horas en sufragio del alma de la señora Rosa Vigo de Candioti de cuya muerte se cumple [illegible] aniversario.

En el culto de referencia, que congregará sin duda a numerosas [illegible], han de renovarse una vez más los sentimientos de pena que [illegible] en nuestro medio.

—Mañana a las [illegible] horas se rezarán misas en la iglesia Catedral Nueva rogando por el descanso del alma del señor [illegible] con motivo de la fecha aniversario de su fallecimiento.

Numerosas han de ser las personas que en tal ocasión han de acompañar a sus deudos en las preces [illegible].

Fallecimiento.—

A edad avanzada ha dejado de existir hoy en esta ciudad el señor Benedeto Mariani [illegible], vecino muy [illegible] entre las personas allegadas a los deudos del extinto.

Mañana a las [illegible] horas tendrá lugar el sepelio de sus restos en el Cementerio Municipal, acto que motivará una sentida demostración de pesar.

Paseo.—

En su residencia de San Carlos Centro, los esposos don [illegible] Bauer y su señora doña Josefa Benet de Bauer, recibieron a un grupo de sus amistades de nuestra sociedad, organizándose una lucida reunión.

Gentilmente atendidos por los galantes dueños de casa, la concurrencia disfrutó de su atrayente hospitalidad, regresando por la tarde a nuestra capital, gratamente impresionados.

Participaron del agasajo, las siguientes personas: don Aurelio Martínez y su esposa doña Sara Virasoro, don Jaime Benet y su esposa doña Delia Mántaras, don Pedro J. Benet y su esposa doña Sara Pérez Vocos y las señoras [illegible], Rosa Bauer de Neumeyer, Bertilde S. de Bauer y Maruca Frugoni de Taverna Mi[illegible]; señoritas: [illegible] Bauer, Raquel, Blanca, María Elena y María Amelia Busaniche, Delia y [illegible] Benet, [illegible], María Josefa y María Mercedes Virasoro, María Olimpia Santa Cruz y los señores Enrique Virasoro, Dr. Julio Busaniche, Alberto Maciel, Genaro Benet, Silvio Conti, etc.

Reunión.—

Con motivo de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita [illegible], con el señor Rodolfo Perazzo, verificado esta tarde, tuvo lugar en casa de la novia una [illegible] reunión motivada por la visita de un grupo de amistades de los novios, que hasta ellos llegaron a fin de presentarles sus saludos.

En tal oportunidad, se exteriorizaron ampliamente [illegible] consideraciones que disfrutan los prometidos entre sus relaciones.

Invitación.—

La secretaría de la Acción Católica del Círculo Parroquial de la Catedral Nueva doña Enriqueta S. de Villanueva, invita a las damas constituyentes del Consejo Directivo y demás socias a la reunión que el jueves 2 de junio, tendrá lugar en la sala parroquial de dicho templo, a las 18 horas.

Cumpleaños.—

En oportunidad de haber celebrado su cumpleaños hoy la señorita Angela Gardella Mosca, han llegado hasta ellas las felicitaciones de sus familias y amistades, transuntándose el afecto que en [illegible].

—Hoy recordó la fecha de su natalicio la señorita Raquel del Sastre, joven figura de nuestro medio, donde cuenta con múltiples afectos. Por tan grata causa han llegado hasta ella numerosas congratulaciones.

—Pasado mañana festejará la fecha de su natalicio la señorita Susana López Pujato, grata ocasión que recibirá sin duda el testimonio cariñoso de sus relaciones.

—El día 7 de junio próximo agrega un año más a su existencia, la señorita Lila Puig Otegui, niña que entre sus amistades de nuestra sociedad cuenta con numerosas simpatías que han de transuntarse en la grata ocasión.

—Ha cumplido años hoy, la señorita Sata [illegible], motivo por el que ha sido muy agasajada por sus relaciones de esta capital.

—El miércoles próximo, agregará un año más a su gentil existencia la señorita Sata Zavalla Pi[illegible], [illegible] de nuestros salones.

Celebran el grato suceso, recibirá el sábado venidero en su domicilio a sus relaciones, lo que motivará una tertulia de llamativas proyecciones.

En tan eliz oportunidad, los afectos que entre sus allegados cuenta la mencionada señorita han de exteriorizarse ampliamente.

—Con motivo de su cumpleaños el niñito Poroto Gaitán Cabrera, recibió en el domicilio de sus padres a un grupo de sus pequeños amigos, a quienes ofreció una taza de chocolate.

El agasajo motivó una interesante tertulia infantil de la que participaron los siguientes niños: Coco y Chicho Gaitán, Negra Bourdalé Mondino, Fanny y Betty Possentini, Quique Birri, Luisito Otero, Nené Gómez, Elba Varetto, Piruca Albina Cabrera, etc.

Lilia Beatriz Passeggi Stoddart

Preciosa "piba" que obtuvo el cuarto premio de nuestro 4o. Gran Concurso, cuyo sorteo se verificó públicamente en la Sociedad Rural, el 25 de mayo ppdo.

La niñita Lilia Beatriz, presentó emocionada su boleta No. 005532, pidiendo que al juego de dormitorio de la Casa Allevi y Cía. agregáramos una camita para su [illegible]...

Cambio de domicilio.—

A la calle San Martín, número 3143, han trasladado su nuevo domicilio los esposos D. José García Núñez y su señora Da. Ana Peresutti, el que ofrecen a sus amistades.

Paseo campestre.—

En el día de ayer un crecido número de caballeros de esta capital, ofrecieron en el establecimiento campero del señor Eliseo Fontes, un almuerzo en honor del doctor Pedro Viñas Balugera, agasajándolo con motivo de su reciente [illegible].

Muy agradablemente transcurrieron, las horas que durara la reunión, encuadrada en la típica amenidad de estas manifestaciones al aire libre.

A pedido de los comensales ofreció la demostración el doctor Raúl Beney contestando a su vez el obsequiado, la atención que le dispensaban sus amigos.

[illegible] del día de ayer, regresaron los paseantes a esta capital.

Entre las personas asistentes a la reunión recordamos a las siguientes:

Señores: Dr. Olinto Pividori, Dr. Rodolfo Reyna, Dr. Andrés Mathurin, José Abad Lemos, Santiago Irigoyen, Eradio Doce, Antonio Ferrari, Dr. [illegible], Dr. José B. Parma, [illegible]chi, Adriano Leumann, Dr. José María González Meana, [illegible] coronel Manuel Castrillón, mayor José Vila Melo, Guillermo Aranda, teniente Ismael Fuscaldo, Pablo [illegible], Alejandro [illegible], teniente Luis Mina, Luis Leonidas [illegible], Dr. J. Bernardo [illegible], [illegible] Irigoyen, Dr. Salvador [illegible], Julio Zavalla, Dr. José Garrigó, Salvador Leiva, Benito Pinasco, Miguel Bianchi, Emilio [illegible], Ignacio [illegible], Raúl Beney, Víctor Froildevaux, Baldomero [illegible], Carlos Marchi, teniente [illegible] Dell'Oro [illegible], Fernando Paz, Dr. [illegible], Dr. Clemente [illegible], Dr. Gerardo [illegible], Juan [illegible], Horacio Villa, [illegible], César [illegible], Joaquín Crespo, Elías Cheer, [illegible], etc.

Sacramento de la confirmación.—

El domingo próximo a las 14 y 30 horas, será administrado a numerosos niños en la iglesia Matriz el sacramento de la Confirmación acto que dará margen a una nota interesante.

Estará a cargo de la ceremonia el Ilmo. Obispo Auxiliar de la Diócesis, Mons. Rafael Canale Oberti.

Enfermos.—

Enfermo el señor Belisario Arévalo.

—Guarda cama la señorita Elvira Pinasco.

—Aliviado el doctor Domingo Pujato.

Restablecida la señorita Nené Gómez Cullen.

—Continua delicado en el Hospital de Caridad, el señor Víctor Volpi.

—Guarda cama la señorita Martha Donn.

—Enferma la señorita Fanny Christensen Romero.

—Continúa enferma la señorita Beatriz Mántaras, por cuya salud se interesan numerosas personas.

—Mejora el señor José Luis Vequillas Rueda.

—Mejora la señora María Luisa Echagüe de Cognasso.

—Guarda cama la señora María Esther Gervasoni de Noce. Su primogénita Nydia Esther Teresita goza de buena salud.

—En Sunchales, se restablece el doctor Francisco I. Quintana.

—Ha sido trasladada a su domicilio desde el Hospital Italiano la señorita Elcira Arenz, cuya salud tiende a mejorar.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Teresita del Carmen, hija de Carlos Cognasso y de María Luisa Echagüe.

—Salvador, hijo de Juan Barbieri, y de Vicenta Ríos.

—José, hijo de Naun Watman y de Goya Rotnovsky.

—Nidya Esther Teresita hija de Guido Noce y de María Esther Gervasoni.

—Filimer, hijo de Filimer Fernández y de Julia Rodríguez.

—Mario Raúl, hijo de Francisco Leiva y de Susana S. López.

Defunciones:

Raquel Vda. de Maguid, rusa, 65 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Osvaldo Luis hijo de Virgilio Martinelli y de Esmeralda Junco.

—Aníbal Adhemar, hijo de Salvador Pellizza y de Antonia Calcagno.

—Orlando Antonio Demetrio, hijo de Antonio José Pérez y de Luisa Baudi.

—Blanca Susana, hija de Jorge Faisal y de Mariana Caram.

—Renée Juan, hijo de Ernesto Gambini y de Irene Hugn.

—Emma María Isabel, hija de Alfredo Hédiger y de Emma Morillas.

—Máximo Gaudencio, hijo de Máximo Berron y de Antonia Vallverdou.

—María, hija de Pedro Rubino y de Nélida Suárez.

—Abdon, hijo de Antonio Fernández y de Manuela Fernández.

—Julio César, hijo de Luis Eugenio Citta y de Angelina Bassi.

—Tulio César, hijo de Víctor Mazzoni y de Adelaida Podio.

Defunciones:

Francisco Torres, argentino, un mes.

—Demetrio Sosa, argentino, 12 años.

—Luis Franco, argen., 54 años.

—Urpiana Cortina, Vda. de Rodríguez, española, 77 años.

Acción Católica.—

En el día de ayer una delegación de damas, caballeros y sacerdotes pertenecientes a la Junta Diocesana y Consejo de la Acción Católica, visitaron las localidades de Cañada Rosquín y Carlos Pellegrini, dejando establecidos los centros y círculos parroquiales de dicha Asociación religiosa, actos que contaron con numerosa concurrencia.

Viajeros.—

—De Rosario, el doctor Alberto Gollán y la señorita Elisa Gollán.

—Del mismo punto, los señores Aquiles y Alberto Guindón Méndez.

—De Candioti, el doctor Francisco Furno Cullen, su esposa Da. Judith Freyre e hijos.

—Del mismo punto, D. Ovidio Furno, D. Elías Furno y su esposa Da. María Esther López y sus hijos.

—A San José, la señora Marina Leiva de Mai y su hijo Hugo.

—De Rosario, la señora Josefina Moscoso de Carbonell y sus hijos.

—Del mismo punto, el señor Juan Carlos Casabona.

—De Rosario el señor Rubén Recamán Guerra, acompañado de las señoritas Noemí Recamán Guerra y Tana Crespo.

—De Coronda el señor Virgilio Recamán.

—A Buenos Aires el señor Luis J. Monje.

—A San Cristóbal, la señorita Angélica Tulián Salatín.

—De Rosario la señora Adela P. de Iduarte.

—Al mismo punto, el señor Pascual S. Serrao.

—A Nelson el señor Mario Cullen, su esposa Da. Suzy Olcese y sus hijos Marito y Carlitos.

En "La Liquidadora"

En los ejemplares de la presente edición, el lector tiene oportunidad de notar la página en que el Bazar "La Liquidadora", emporio comercial de nuestra ciudad, ofrece al público las excelencias de sus precios, sin duda alguna, [illegible].

Cuanto puedo resultar de utilidad en un hogar ya sea prácticamente o como adorno, hállase en el citado establecimiento.

Sin duda alguna, las previsoras amas de casa no han de dejar escapar una oportunidad como ésta, de demostrar sus virtudes de economistas de la casa, poniendo en juego su fino gusto, guiado por el buen sentido de la transacción ventajosa.

Centros y Sociedades

Centros Estudiantes de Santa Fe

El día 5 de junio próximo, tendrá lugar por la tarde en los salones del Centro Catalá, la reunión danzante que organiza la entidad del subtítulo que promete resultar interesante.

—De Kilómetro 140, el Dr. Eduardo Mántaras su esposa Da. Georgina Cullen y sus hijos.

A Rosario, el señor Nicasio Guzmán, su esposa doña Nicolasa Olmos y su hijita Leonor.

—A Esperanza el señor José B. Pedroni.

—A Córdoba el señor Martín Pereyra.

—De Buenos Aires el señor Héctor Mauro.

—De Reconquista la señorita Adelina Traverso.

—De Buenos Aires la señorita [illegible] Olivera.

—A La Paz (E. R.) el doctor Saturnino Bilbao y su esposa doña María Luisa Bobbio.

—De Soledad los señores César D. Olaz y Enrique Soja.

—A Rosario el señor Horacio Capitaine Funes y la señorita Lydia Capitaine Funes.

—A Buenos Aires el señor Ricardo Podestá y su señora Deolinda Rodríguez.

—A San Pedro, el señor Ignacio Crespo.

—A Buenos Aires, el señor Jaime Majó.

—A Kilómetro 140, el doctor Eduardo Mántaras, su esposa Da. Georgina Cullen y sus hijos.

—A [illegible], el señor L. Carlos Minella.

—De Naré, el señor [illegible] M. Leiva.

—A [illegible] el señor [illegible]net.

—De Esperanza el señor Nicolás Schneider y [illegible] za Iturraspe.

—De la Capital Federal y a Paraná el doctor Eduardo P. Laurencena y su esposa doña Dolores Forzano.

—De Paraná y a la Capital Federal la señorita Eloisa Mihura.

† Benedeto Mariani

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 30 de mayo de 1932, confortado con los Auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su esposa: [illegible] de Mariani; sus hijos: Adelaida M. de [illegible], [illegible] M. Vda. de Torregiani, María M. de Angelucci (ausente), Alda M. de Toresetti, Humberto, Enrique, Julia M. de Verdinell; sus hijos e hijas políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana martes 31 a las 10 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía., Sucursal: Las Heras esq. Ituzaingó. Teléfonos: [illegible]

Don Manuel M. Vivas, con domicilio en la calle

Lavalle 4061 de esta ciudad, obtuvo en nuestro 4a. Gran Concurso el Décimoséptimo premio, consistente en cuatro camisas de seda valor 100 pesos nacionales. Como el señor Vivas es persona de recursos limitados pidió a los propietarios de "El Dandy" mercaderías por ese valor, gestión que prosperó de inmediato, llevándose el agraciado con la boleta número 202.717 mercaderías por el valor antedicho y algunas prendas que, para los niños, obsequiáronle los señores Villanueva y Fernández, gesto que el señor Vivas nos pide dejemos constancia así como de las atenciones que en la citada casa le hicieron objeto.

Un Crimen Alevoso, con Fines de Robo, se ha Cometido en Malabrigo

Bernardo Antich, "el viejito carbonero", fué encontrado frente a su rancho, apuñaleado

DETALLES DEL HECHO

La policía de Reconquista departamento General Obligado, ha dado cuenta al juez en turno, del esclarecimiento de un bárbaro crimen hecho que se cree llevado a cabo en horas del sábado, y del cual resultó víctima un anciano carbonero, vecino de Malabrigo.

BERNARDO ANTICH

En un campo propiedad del señor Santiago Stirnermann, cercano a Malabrigo, vivía desde hace muchos años el carbonero Bernardo Antich, de 68 años de edad. El viejito Antich, en razón de sus años, no prestaba ningún servicio a los dueños del campo. A cambio de la ranchada que le proporcionaban suministraba carbón para la gente de la casa. Para ganarse la vida, el viejito Antich producía carbón y luego lo vendía entre las gentes del distrito y sus cercanías.

EL SABADO A LAS [illegible]

El viejo carbonero que gozaba de la estima de todos y era una figura popular en la localidad, solía llegarse al pueblo con alguna frecuencia. Empero desde el jueves de la semana pasada el anciano no se hacía ver, y ello hizo que uno de sus clientes apellidado Monzón, enviase a su hijo José a indagar el por qué de la ausencia.

El chico se encaminó a cumplir el encargo y cuando iba llegando al rancho del carbonero encontró al anciano tendido frente a la puerta de su vivienda. Presentaba numerosas heridas y no daba señales de vida. Con la impresión que es imaginable suponer, el chico contó a los suyos el hallazgo y éstos dieron aviso a la policía.

9 HERIDAS DE ARMA BLANCA

El comisario de Malabrigo se trasladó acto seguido a la ranchada del anciano Antich y comprobó la veracidad de la denuncia. Avisado el médico examinó al carbonero comprobando que ya era cadáver y que presentaba 9 heridas de arma blanca: tres en el cuello (una desgarrante), una en el antebrazo, dos en la parte baja del cuerpo y tres en la caja torácica.

[illegible] DEL HECHO

La policía ha iniciado diligencias y ha llegado a la conclusión de que el anciano Antich, que como [illegible], fué asesinado con fines de robo. Créese que varios sujetos se presentaron al rancho [illegible].

La [illegible] habría sido [illegible] por el [illegible] a la [illegible]. En el interior del rancho, como en [illegible], existen huellas de lucha e indicios que posiblemente servirán de pista a la policía.

El hecho ha impresionado a la población de Malabrigo, pues el viejo carbonero era sumamente [illegible].

El peón le habría robado la suma de cien pesos

Anoche, algo después de las 10 horas, don Juan [illegible], domiciliado en Fernando Zuviría al Norte, se presentó a la comisaría de los Hornos, formulando denuncia por hurto en contra de su peón José Destéfano, argentino, de 26 años de edad, con igual domicilio.

Dice el denunciante que, Destéfano le ha hurtado 100 pesos. Ante esto se ha recomendado la detención del peón que se encuentra prófugo.

Lo encontraron, tendido en el campo, con una bala en el ojo derecho

La policía de Jobson, departamento Vera, ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro un hecho ocurrido en Distrito [illegible], en horas de la noche del sábado.

Dice la información que a [illegible] de las 20 y 30 horas, algunos peones de una chacra del distrito, hallaron tendido en el medio del campo a [illegible] Chamorro, argentino, de 18 años de edad. Como Chamorro no daba señales de vida y presentaba una herida en la cara, se dió cuenta a la policía que solicitó los servicios del doctor C. [illegible], médico de la localidad. El facultativo informó que Chamorro fué herido de bala, en el ojo derecho, con orificio de salida en el cráneo. El herido fué trasladado al Hospital de Caridad de Jobson y se encuentra en estado desesperante lo [illegible] ha hecho imposible tomarle declaración. Pese a que no ha sido hallada carta alguna o documento donde Chamorro pudiera explicar las causas de [illegible] determinación extrema, la policía supone que ha intentado suicidarse. Se hace sumario.

La cartera con $ 100 dentro

La seccional [illegible] ha informado al juez en turno sobre la instrucción de sumario a raíz de la denuncia interpuesta por el señor Aquiles Acerbi, domiciliado en 9 de Julio [illegible].

Según el denunciante, aprovechando un momento en que estuvo ausente de su domicilio, le hurtaron una cartera de cuero con [illegible] de oro que contenía 100 pesos y había dejado en el bolsillo de un pantalón.

En averiguación de la denuncia la seccional tercera detuvo a una mujer, que recuperó su libertad poco después.

Un hecho de sangre en el paraje La Carita

Noticias llegadas de San Javier, dan cuenta al juez en turno, de un hecho de sangre ocurrido en el paraje "La Carita", suceso del que fueron protagonistas [illegible] y [illegible] Martínez.

Por cuestiones que aún no han sido aclaradas se trabaron en discusión, a la que puso fin el segundo de los nombrados, [illegible] su cuchillo con el que hirió a [illegible].

La policía detuvo al heridor e hizo atender al herido con un médico del lugar, el que informa que las heridas no son de cuidado.

Dice que le han matado y herido animales vacunos

El señor Felipe Yonni, vecino de [illegible], ha denunciado ante la policía de Monte Vera, un daño intencional del cual resultó víctima.

Refiere Yonni que personas que desconoce, le han matado un vacuno y herido de arma punzante a varios animales que tiene a pastoreo en un campo que arrienda en el paraje "La Isleta".

En dicho campo que linda con la [illegible] de Catarino Vereonchelli, — agrega la información — el denunciante encontró también muerto un ternero de [illegible], el que no presenta lesión o indicio de [illegible] alguna.

La policía ha iniciado diligencias tendientes a dar con el autor o autores del daño denunciado.

TRIBUNALES

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

La sala de primer turno por la secretaría Maldonado confirmó el auto de prisión dictado contra José [illegible] que la procesa por el delito de incendio.

HABEAS CORPUS

En el recurso de habeas corpus interpuesto por Máximo Martínez, se [illegible], [illegible] a sus efectos.

PEDIDOS DE QUIEBRAS

Ante el juzgado de lo civil y comercial en turno, primera nominación, la firma Compañía General de Fósforos, pidió la quiebra de Gaspar Kauffmann, comerciante de El Rabón, departamento Gral. Obligado, por un documento de $ 629,55.

—La firma Frezan y Pineletti solicitaron la quiebra de Abraham [illegible], departamento San Cristóbal, por pesos 276.

CONCURSO CIVIL

Solicitó su concurso civil Jacobo Barr, de Rafaela, con farmacia. Presentó este balance:

Activo $ 60.033,62.
Pasivo $ 37.376,22.

DILIGENCIAMIENTO DE EXHORTO

Por la secretaría Esquivel se resolvió la oposición formulada por el representante de la Sociedad E. [illegible] y N. Miquert, al diligenciamiento del exhorto librado por el señor juez civil de la Capital Federal, doctor Ricardo J. Olmedo, no haciendo lugar a la oposición formulada. En $ 50 los honorarios del doctor Arzeno.

COBRO DE PESOS

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras por la secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio que por cobro de la suma de pesos 1786 sigue Francisco Benitez contra el Consejo de Educación, [illegible] el allanamiento que ha formulado el Consejo se le condena a pagar al actor, dentro de 10 días, la cantidad reclamada, intereses y costas.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Señorans y Cía. contra Alberto Capeu, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. En pesos 60 los honorarios del doctor Sixto Bayer y en pesos 40 los del procurador Ferrario.

—En el juicio que sigue la Compañía Motores Acceptance Corporation contra Juan Ramón [illegible]guez, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En pesos 100 los honorarios del doctor Juan Luis Deperis.

DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Bernardo Carlino contra Celina Moncaya, atento haberse allanado a la acción el demandado, se le condena al desalojo dentro del término de [illegible] días, con costas (artículo 376 inciso 1 última parte.)

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El juez de la 3a. Nominación, doctor Ferrer secretario Ferreyra dictó resolución en el juicio sucesorio de Gregoria Irigoyen Freyre declarando única y universal heredera a su [illegible] Doña Amalia Freyre de Irigoyen.

—En el sucesorio de Luis Antonio Clavarelm se declaran herederos su esposa Anita Capelli y sus hijos Luis Andrés, José Bernardino, Carlos Juan, Inés Juana, Eduvige Lauriana, Elena Benita, Alfredo Gabriel y Aldo Félix Clavarelm.

DAÑOS Y PERJUICIOS

Por la secretaría J. Passeggi se dictó sentencia en el juicio que sigue Pepa Rodríguez de Pinto y doña Esperanza Rodríguez de Burdet contra José Niveri sobre daños y perjuicios, haciendo lugar a la demanda. En consecuencia se condena a José Niveri a pagar a la parte actora dentro del término de 10 días, la suma de $ 3.000 sus intereses y costas. En $ 400 los honorarios del Doctor Mántaras y $ 200 Doctor Mario Mosset Iturraspe. Este juicio tiene por base lo siguiente: el 29 de agosto de 1929 el demandado se encontraba en el negocio de Pedro Peresutti, sito en el callejón orientado de Sud a Norte y cercano a la Estación Manucho, en la calle había dejado una chata de su propiedad con tres caballos, que desbocados los animales derribaron a don Jacinto Rodríguez, que viaja en un sulky, cuya caída le produjo la fractura del cráneo a consecuencia de lo cual falleció. La parte actora inició la acción estimando en $ 10.000 los daños sufridos o lo que se estimare judicialmente. La parte demandada reconoció la exactitud del hecho que causó la muerte de Rodríguez, pero negó las circunstancias expresando que el demandado no tenía responsabilidad alguna en lo ocurrido. El juez hace un estudio detenido para establecer que el propietario de un animal, doméstico o feróz, es responsable del daño que causase no basta, dice, que el demandado haya maneado el carro y que la costumbre en los pueblos de campaña no exija otra cosa. Tales actos no dejan a cubierto su responsabilidad, si el ruido del motor de un automóvil o el toque de una bocina fué suficiente a espantar los caballos, la diligencia del propietario de los mismos, debió ser mayor.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En el juicio que sobre ejecución de prenda agraria sigue la Compañía Motores Deutz contra J. Leonidas Leguizamón, no habiendo opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En la ejecución de prenda agraria seguida por la Compañía Internacional de Máquinas contra Santos Bevilaqua, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

RESTITUCION DE INMUEBLE

En el juicio que sigue Pedro Moisés Maidana contra Felipe Ataide (hoy su cesonario), Natividad Moyano, sobre daños y perjuicios proveniente de restitución de inmueble, se hizo lugar condenando al demandado a restituir el inmueble objeto del juicio y a pagar, en concepto de daños, dentro de 10 días, $ 1440, con costas.

En $ 400 se regulan los honorarios del doctor Cabo González y $ 200 los del procurador Gutiérrez.

CLAUSURAS

El juez de instrucción doctor Palamedi, dictó auto de clausura de estos sumarios: Martín Martínez, lesiones; José Ruiz, hurto; Juan Rojas, hurto y abuso de armas; Bernardino Roque Pintos, lesiones; y Miguel Baez, lesiones.

AUTO DE PRISION

Se dictó contra Amelia Rodríguez, por el delito previsto en el artículo 302 del C. Penal; Santos Retamar, hurto; Luis Giraud, hurto.

LIBERTADES

Salieron en libertad bajo fianza Miguel Baez y J. Mendix.

PROCESOS FALLADOS

El juez del crimen doctor Garrios secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso por homicidio contra Angel Almirón, matador de Eugenio Mendoza, hecho ocurrido en San Justo, el 17 de octubre de 1931. Lo condena a 8 años de prisión y accesorias legales.

El juez del crimen doctor Sabaté, secretaría Roman Leiva, dictó fallo en el proceso contra Carlos Sandoval, hurto. Lo condena a seis meses de prisión y se ordena su libertad por tenerla cumplida.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL DR. CAYETANO A. DOLDAN

Alberto H. Bossert, vista. Inscripción en la matrícula de abogados.

Ignacio Fernández, incendio. Sobreseimiento en vista. 1a. sala.

Eusebio Sánchez, violación. 2a. sala. Traslado.

Luis Herrera, lesiones. 3a. sala. Traslado.

Compañía Central Argentina de Electricidad contra el Poder Ejecutivo. Vista. R. C. Administrativo.

Ciorciani Santiago y Romanello Pedro, contra el P. E. R. C. Administrativo.

Sebastián A. Rey, libertad condicional. En vista.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ ARMANDO DE FEO

SECRETARIA BERMUDEZ

Compañía La Italia contra J. P., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

Salomón G. Blank contra C. A. B., idem idem.

Carlos B. Guastavino contra M. R. C. y J. O. P., idem idem.

Pedro Martínez contra L. P. J. M. O. de P., se resolvió condenar a la demandada a abonar al actor la suma reclamada sus intereses y costas dentro del término de diez días.

María Josefa C. Vda. de Cutera contra S. M., se resolvió condenar al demandado al desalojo de la pieza objeto de este juicio dentro del término de cinco días, con costas.

Pedro Ferrero contra H. M., se resolvió condenar al demandado al pago del capital dentro del término de diez días, con costas.

Abraham Teitelmann contra C. M., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

Municipalidad de Santa Fe contra E. V., idem idem.

J. J. Díaz Candioti contra A. D. A. de D. P., idem idem.

Municipalidad de Santa Fe contra S. B., idem, idem.

[illegible] contra R. L. J. y otro, idem, idem.

Carlos B. Guastavino contra M. M. I., idem, idem.

Natalio Gueler contra P. E. M., idem, idem.

Compañía La Italia contra M. M., idem, idem.

BUEN PROGRAMA CUMPLIOSE EL 25 EN S. M. DE LAS ES.

Numerosa concurrencia presenció las fiestas

(De Nuestro Corresponsal)

En conmemoración a la efeméride patria, realizóse en esta localidad diversos festejos populares, que contaron con la asistencia de numeroso público.

El 25 de Mayo a las 10 horas realizóse un Te Deum en la parroquia local, a cargo del R. P. presbítero [illegible], acto que congregó a infinidad de fieles.

A las 11 horas reparto de golosinas a los niños, en el local de la escuela nacional.

A las 13 horas match de football amistoso entre las divisiones privilegiadas del C. A. General San Martín, local, versus "San Martín" de Pellegrini.

El partido que se desarrolló bajo intensa expectativa tuvo momentos de impresionante interés y finalizó sin que se hubiera abierto el score por ninguno de los dos bandos.

A las 20.30 horas continuó el baile popular a beneficio del jugador lesionado señor Falcón en el salón de los hermanos Leone. Numerosas parejas amantes del arte de Terpsícore danzaron al compás de la orquesta Fasalas, haciéndose derroche de entusiasmo y alegría.

El 26, festejándose el día religioso de Corpus Christi, a las 10 horas hubo procesión incorporándose a la columna gran cantidad de fieles, tanto damas como caballeros.

Por la tarde, y a beneficio del jugador nombrado, efectuáronse dos encuentros en el field local, el primero entre jugadores de la zona Norte contra la zona Sur, que terminó 1 a 1, y luego entre jugadores veteranos, el que resultó lleno de incidencias graciosas, finalizando con un empate de 2 a 2.

VIAJEROS

De Cañada Rosquín, el joven Felipe Nasser.

—Para Centeno el señor Alberto Juan Thové.

—De Coronda, por breves días, las alumnas de la Escuela Normal, señoritas Pura y Nelva Meléndez y Elvia Galbocera.

—De Crispi, la maestra normal señorita Alarcón.

La Insp. Nacional de Escuelas y la Escuela No. 144, de Flor de Oro

Cesante el director, clausurada la escuela, continúa ejerciendo su apostolado en medio de la selva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En un número anterior del diario "El Litoral", comentamos la grave situación creada al magisterio nacional de esta localidad, ante el atraso en el pago de sus haberes, hoy algo normalizada y decíamos que un maestro ante dicha situación insostenible había llegado al extremo de tener que trabajar en las máquinas trilladoras que recorrían la campaña, a fin de poder llevar a sus hijos un pedazo de pan.

Ese maestro, llegado de la lejana provincia de Catamarca, suspendido de su cargo por razones de presupuesto, sin fuerzas necesarias, por escasez de alimentos para poder hacer su trabajo físico, con sus pobres vestimentas que nos dicen de su triste situación, su señora enferma y con numerosa familia, se encuentra haciendo una obra patriótica, ejerciendo su apostolado, dando instrucción gratuita a un grupo de niños, bajo el techo de su humilde vivienda.

¡Maestros hay muchos, pero muy pocos como éste!

Nos referimos al señor José F. Rodríguez, ex director de la Escuela Nacional No. 144, del paraje El Carmen, escuela que con 60 niños de inscripción ha sido clausurada.

La Superioridad, debe reconocer la obra de este maestro, bella en su heroísmo, que a pesar de sus privaciones continúa despejando la mente de la niñez, ordenando la reapertura de esa escuela y nombrando al señor Rodríguez director de la misma. Esperamos que así sea.

Caminos

El camino que nos une con Lanteri y Reconquista, es necesario sea arreglado, pues mientras el tiempo se muestra favorable se debe proceder a componer los pantanos existentes en dicho camino.

Religiosas

En los días 22 y 25, se efectuaron en la capilla Santa Ana y El Carmen oficiadas ambas por el reverendo Padre Copello, notándose con tal motivo la concurrencia de numerosísimos fieles.

Sementeras

Se procede actualmente a la siembra del trigo y del lino, sembrándose este último en menor cantidad que años anteriores.

El levantamiento de la cosecha de maíz, ya se ha iniciado, siendo muy poco su rendimiento.

REALIZOSE UNA VELADA EL 25 EN V. GUILLERMINA

Lograron éxito los aficionados participantes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En una correspondencia anterior habíamos anunciado que el cuadro filodramático "Florencio Sánchez" daría una velada, informe éste suministrado por el director del nuevo conjunto señor Inocencio Zabala. Posteriormente se nos informó que por existir otro cuadro del mismo nombre en la localidad, se resolvió poner "Belisario Roldán", nombre con que ha figurado en los programas. Quedando con ésto salvada la situación.

El sábado por la noche numerosas familias se dieron cita en el club social "Sportivo", donde los aficionados desarrollaron un bonito e interesante programa. La orquesta dirigida por la señora Elena Esther Ibáñez de Tavani, ejecutó numerosas piezas que fué aplaudida por la concurrencia. A continuación el señor Inocencio Zabala dirigió breves palabras al público, haciendo resaltar el esfuerzo realizado por los noveles artistas.

José Baldi en la interpretación de los monólogos "Minguito" y "Descubrimiento de América, estuvo bastante acertado. Número que gustó bastante fué el conjunto integrado por la señorita Emma Dey, Inocencio Zabala, Ramón Kauffmann y Ricardo Dey, que interpretaron algunos cantos acompañados con guitarras. La impresión fué buena y la señorita Dey cantó con bastante acierto. Luego a pedido del público cantaron los señores Zabala y Kauffmann, demostrando este último tener aptitudes para la [illegible] en guitarra.

La interpretación de la obra "El alma de la calle" fué bastante discreta. Emma Dey muy bien en su papel de [illegible] demostrando tener condiciones artísticas. Zabala como siempre con bastante acierto. Baldi ha demostrado conocer bastante el arte escénico, aunque en algunos pasajes necesitaba más mímica y compenetración de la obra, pero no por ello dejamos de reconocer su excelente actuación. La señorita Juana Verbeck en su papel de Condesa, por ser la primera vez que actúa bastante bien y puede desempeñarse con mucha mayor eficacia en otras oportunidades que se le brinde. Los demás discretos, si nos colocamos en el punto de vista que actúan por primera vez, demostrando algunos que tienen cualidades, necesitando solamente más experiencia. Opinamos que en general fué una buena velada, donde se notó el esfuerzo y la voluntad del conjunto. El numeroso público aplaudió siempre estimulando a los aficionados, y [illegible] ¡adelante!... Hay tropiezos y [illegible], pero la satisfacción de vencerlos deben ser suficiente para no retroceder. Esperamos una nueva velada.

ASADO CRIOLLO

Con motivo de la inauguración de la temporada deportiva, el "Guillermina F. B. C." ofreció un asado de camaradería el domingo a todas las delegaciones de los clubs locales. En todos los momentos se hizo un derroche de buen humor, atacándose al jugoso asado con muy buen apetito. Fué un momento de expansión y entusiasmo [illegible] deportivos, quedando todos muy satisfechos de las atenciones.

EL ESTADO DE LOS CAMPOS EN INTIYACO (G. O.)

Han caído las primeras heladas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cambio de Juez de Paz

Fué reemplazado en su cargo de juez de esta localidad, don Aristóbulo D. Varela, por el recientemente nombrado Sr. Romero Silva.

Ganadería

La hacienda vacuna está en términos generales, en regular estado, las chacras de la zona, tienen defensa para el pasto que las heladas mata parcialmente.

Las majadas de ovejas y cabríos están en buen estado. Los yeguaritos empiezan a morir en poca cantidad; las inundaciones han traído la epidemia del "Gusano al cuajo" y se cree también que "El mal de caderas" ya hizo su funesta aparición.

Tiempo

Se nota tiempo seco y fresco; han caído las primeras heladas y fueron muy fuertes; en la parte limpia de campos sin arboleda que proteja, ha dañado grandemente los campos de pastoreo.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE MACHAGAY

NOTA ROSA

El hogar de los esposos Cañete-Lovey fué alegrado con la llegada de una preciosa nena, a la que le impusieron los nombres Herminia Juliana; madre e hija gozan de perfecta salud.

ENLACE MATRIMONIAL

El sábado pasado fué consagrado el enlace de la señorita Bartola Vargas con el caballero Lorenzo Labas. Atestiguaron el acta civil los Céspedes y Elías Gómez. No obstante la intimidad del acto resultó una amena reunión social, bailándose hasta las primeras horas del domingo. Entre los asistentes pudimos notar a las señoras: Manuela de Vargas, Feliberta J. de García; señoritas: Delia y Pabla Céspedes, Justa H. Aranda, Susana Gómez, Emilia y Martha Labas y Marcelina Vargas. Señores: Jerónimo G. Escobar, Germán González, [illegible] Vargas, José Ludueña, Carlos Calvo. Jóvenes: Florentino García Ojeda, Ramón S. Martínez, Adelino Grassi, Gabriel Díaz, Fernando Manino, Marcos Borrini, Mario Vargas, José Marión, J. Pío Gómez, Policarpo Jara, Sixto Abraham, Tomás Fhiavo, Víctor Martínez, Simeón González y otros que escapan al lápiz del cronista.

CONSULTORIO MEDICO

Ha abierto su consultorio de medicina y cirujía, el doctor Dante Tardelli.

(Corresponsal).

UN CONCURSO DE BOCHAS EN SANTO TOME

Organízalo el Club Villa Lagranje

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Club Pedestre Villa Lagrange Santo Tomé, patrocina para el domingo 5 de junio próximo un concurso de bochas libre para todo aficionado y en el que se disputarán los premios siguientes:

1o. — Una copa.

2o. y 3o. — Medallas de plata.

Reglamentaciones y condiciones

1o. — Las inscripciones, quedan abiertas desde la fecha hasta el día 5 de junio a las 14 horas y se reciben en la casa Moriconi, siendo fijado su ingreso en un pesos moneda nacional importe que deberá abonar el jugador al inscribirse.

2o. — Los partidos serán mano a mano, a quince tantos por eliminatoria.

Al cerrar la inscripción se procederá al sorteo.

3o. — El tiro o distancia será de 12 a 30 metros pudiendo el jugador hacer dos pasos para el arrime y tres para el bocheo, siendo lo demás juego libre.

4o. — Todo jugador que hubiese pagado la inscripción y no se encontrase en el lugar fijado para jugar a la hora mencionada perderá el partido sin reclamo alguno.

NOTA — Todo jugador deberá proveerse de bochas.

LA PROCESION DE CORPUS EN CORONDA, FCSF.

Las fiestas patrias pasaron casi desapercibidas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Concurso de "El Litoral"—

Animados comentarios y justicieros elogios provoca el 4o. gran concurso de "El Litoral". Los valiosos premios habían despertado inusitado interés, pero desgraciadamente esta vez la suerte pasó de largo por Coronda. Esperaremos el 5o. concurso y puede que esta vez la fortuna no sea esquiva con los asiduos lectores de este prestigioso diario.

Fiesta de Corpus—

Animadas y muy concurridas han estado las fiestas de Corpus. Numerosos niños hicieron la comunión. El panegírico estuvo a cargo del presbítero Néstor Orenón. Los sitiales fueron arreglados por las señoras: Emilia Pérez de Berra, Teresa C. de Gentile, Blanca Sandoz de Cocurullo, Eustolia de Larrechea y Congregación de San José. Todos muy artísticos. La procesión ocupaba cerca de dos cuadras, todo lo que evidencia que la fé católica es cada vez más viva.

Fecha patria—

El 25 de mayo pasó tan desapercibido en este pueblo que, quien no conociera nuestra historia hubiera creído que era un día de tantos... Ni un disparo de bomba... nada.

La iglesia católica fué la única que saludó al Sol de Mayo con sus alegres repiques, a ese sol, que en otros años los niños saludaban con alegres cantos.

Fallecimiento—

Joven aun, cuando recién la vida empezaba a sonreirle, Analico Maciel, estimado joven, hijo de una apreciable familia de este pueblo entregó su alma al Creador.

Acompañaron sus restos a su última morada un crecido número de los que fueron sus amigos y admiradores de su bondad. Su familia continúa recibiendo sentidas condolencias.

Convocatoria del Centro de Contadores

Por la presente y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 45, de los Estatutos, se invita a los señores socios del Centro de Contadores Públicos de Santa Fe, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Junio próximo, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. — Lectura del Balance y Memoria anual del ejercicio que termina.

2o. — Elección de la nueva Comisión Directiva para el período 1932 - 1933 a saber: 1 Presidente, 1 Vice-presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero y 4 Vocales.

3o. — Subscripción al empréstito del Hospital Italiano de Santa Fe.

NOTA — La reunión tendrá lugar en el local: 25 de Mayo 2871 y en [illegible] fecha de segunda convocatoria para el 11 de Junio próximo a la misma hora.

ESTEBAN F. POUFLAU
Secretario

No. 20236 v.[illegible]